

21

**SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO**

**PEDRO
ESCOBEDO**
Tierra de orgullo

BEATRIZ M. LEÓN SOTELO
PRESIDENTA MUNICIPAL



PEDRO
ESCOBEDO
Tierra de orgullo



PEDRO ESCOBEDO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2015 - 2018

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

EJE 1. PEDRO ESCOBEDO EN PAZ

- FINANZAS PÚBLICAS
- SALUD Y BIENESTAR
- EDUCACIÓN Y CULTURA
- DEPORTE
- IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL
- INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EJE 2. PEDRO ESCOBEDO ORGULLO DE SU GENTE

- TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD
- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
- TRÁNSITO Y VIALIDAD
- SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL
- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
- CONCILIACIÓN COMO VÍA DE SOLUCIONES

EJE 3. PEDRO ESCOBEDO PRÓSPERO

- DESARROLLO AGROPECUARIO
- DESARROLLO ECONÓMICO
- BOLSA DE TRABAJO
- APOYO A MICROEMPRESARIOS
- ECOLOGÍA

EJE 4. PEDRO ESCOBEDO CON FUTURO

- HONORABLE CABILDO
- INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS
- MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO
- SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



PRESENTACIÓN

En cumplimiento al artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y al Artículo 31, Fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, presento ante el Honorable Ayuntamiento, el informe de la situación general que guarda la administración pública del municipio de Pedro Escobedo.

Presento este Segundo Informe de Gobierno con el fin de dar cumplimiento a la obligación de rendición de cuentas de manera clara, amplia, sin cortapisas, asumiendo lo anterior como el cumplimiento de un deber ético y moral, además del cumplimiento jurídico que enmarca la actuación pública.

El proyecto de gobierno que pusimos en marcha desde el inicio de esta administración, enfocó sus es-

fuerzas principalmente a la atención de los problemas reales más urgentes de la población y también a llevar a cabo lo necesario, dentro de las limitaciones de recursos y de tiempo de una administración municipal, para generar condiciones que den lugar a un desarrollo duradero del municipio y para todos sus habitantes.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, plasmamos la firme convicción que tenemos de lograr que al término de la gestión, el municipio de Pedro Escobedo mejore de manera significativa la calidad de vida de las personas y comunidades, particularmente mediante la disminución de los niveles de marginación social. Junto con ello, que mejore de forma importante las condiciones que lo harán una entidad más competitiva en términos económicos, dentro del contexto estatal. Con lo realizado durante los dos años de gobierno, vamos avanzando en ese camino.

Como se ha señalado, para operar dicho proyecto de gobierno, se definieron 4 ejes de Gobierno, que quedaron plasmados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo:

EJES:

- 1.- PEDRO ESCOBEDO CON FUTURO
- 2.- PEDRO ESCOBEDO EN PAZ
- 3.- PEDRO ESCOBEDO PRÓSPERO
- 4.- PEDRO ESCOBEDO ORGULLO DE SU GENTE

Beatriz M. León Sotelo
Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, Querétaro.



H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO 2015-2018

REGIDORES



Lic. Lisset Álvarez Mendoza
Síndico Municipal



Lic. Juan Carlos Piña Tejeida
Síndico Municipal



C.P. Antonio Tecozautla García
Regidor del H. Ayuntamiento



Odont. Nadia Guadalupe Soria Vega
Regidora del H. Ayuntamiento



C. Marina Sixtos Silva
Regidora del H. Ayuntamiento



Prof. Tirso Julián Perusquía Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento



Ing. Juan José Urquiza Soto
Regidor del H. Ayuntamiento



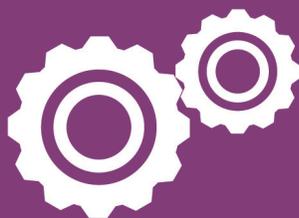
C. Filomena de Jesús Tejeida
Regidora del H. Ayuntamiento



C. Yolanda de Carlos López
Regidora del H. Ayuntamiento



Lic. José Reveriano Sánchez Cabrera
Secretario del H. Ayuntamiento



EJE 1.

**PEDRO ESCOBEDO
CON FUTURO**





EJE 1. PEDRO ESCOBEDO CON FUTURO

La tarea primordial del gobierno municipal, es la de ocuparse por propiciar mayores y mejores niveles de bienestar inmediatos a la gente; pero este propósito no puede dejar al margen otro objetivo esencial, que es el de generar mejores condiciones de desarrollo para el municipio, que le den a este último y a su población, condiciones de bienestar y viabilidad hacia el futuro.

Por ello, la inversión en infraestructura social y económica no puede descuidarse. Debe darse con base en objetivos claros de desarrollo de corto, mediano y largo plazos. Con base en dicho esquema de trabajo, la gestión del segundo año de gobierno generó los resultados siguientes:

FINANZAS

En el período que se reporta, 2016-2017, se tuvieron ingresos totales por 237 millones 505 mil 505.41 pesos. En general logramos incrementar nuestro presupuesto en un 10 por ciento, en relación con el ejercicio anterior. Realizamos economías y ahorros importantes, a través de la optimización de recursos y la adopción de medidas estrictas, que a continuación se describen:

- No contratación de deuda pública;
- Ningún incremento de la plantilla laboral;
- No adquisición de equipo de transporte y/o mobiliario de oficina, salvo lo estrictamente indispensable;
- Reducción en los gastos que generan los eventos cívicos de orden social, culturales, festividades, ferias, etc.;
- Restricción en viáticos y gastos de representación de funcionarios y;
- Un mayor control en el uso de vehículos oficiales.

Hemos trabajado para impulsar el desarrollo social y económico de nuestro municipio, pero sin hipotecar su futuro, ni el futuro de nuestra gente. Todo lo contrario, nos esforzamos día a día por construir ese futuro que deseamos.

Estos esfuerzos y el despliegue de una muy intensa tarea de gestión, permitieron a la administración municipal **realizar 109 obras** distribuidas en todo el territorio municipal.

Obras de urbanización, drenajes, electrificación, agua potable, educación, vivienda, drenaje pluvial y bacheo, entre otras, fueron realizadas **con una inversión de 122 millones 602 mil 327 pesos**. Sin duda un resultado sin precedentes en nuestro municipio.

No obstante lo anterior, el recurso más valioso de nuestro municipio es su gente. En ella se soporta su mayor potencial, su viabilidad y su futuro. Por eso, por la riqueza de su gente, Pedro Escobedo tiene asegurado un mejor futuro, pero debemos procurar que nuestra gente cuente cada vez con mejores condiciones para su desarrollo y bienestar.



SALUD Y BIENESTAR

Hemos orientado nuestra política social a combatir rezagos y propiciar un desarrollo equilibrado. En tal propósito, la salud es un derecho y una condición fundamental para el desarrollo. Por ello, desde que iniciamos esta administración nos dimos a la tarea de realizar una serie de acciones que permitieran hacer frente a la problemática de salud en el municipio.

El primer paso fue crear en abril de 2016, la Dirección de Salud Municipal, lo que nos permitió contar con la instancia adecuada para garantizar el derecho a la salud de los escobedenses, así como coordinar esfuerzos en la materia con dependencias federales y estatales. Pero sobre todo, nos permitió subsanar una grave omisión en la administración pública municipal, que no contaba con un área específica para atender los problemas de salud en el municipio. Omisión doblemente grave, si consideramos la trascendencia de quien le dio nombre a nuestro municipio, el ilustre Dr. Pedro Escobedo, fundador de la primera **Escuela de Medicina y Cirugía** en el país, en el siglo XIX, en la ciudad de México.

Instalamos el Comité Municipal de Salud y en coor-



dinación con las autoridades estatales y federales, trabajamos para realizar el diagnóstico situacional de Salud del Municipio, que fue presentado en mayo del año pasado. Posteriormente, instalamos mesas de trabajo para la identificación, priorización y jerarquización de los problemas de salud, durante el Taller Intersectorial de **“Comunidades Saludables”** en el que se registraron 100 participantes.

En el periodo que se informa, logramos un nuevo Convenio de Colaboración entre el Municipio y el Sistema Asistencial en Atención Médica Pre hospitalaria SAAMP, que ha permitido brindar un servicio más en beneficio de las familias escobedences y a

través del cual se atienden las emergencias médicas de manera oportuna, garantizando la presencia de paramédicos y ambulancias en nuestro municipio. Estas medidas refuerzan la excelente labor que efectúan los cuerpos de emergencia con los que ya contábamos.

Con el invaluable apoyo del **DIF municipal**, se ha logrado fortalecer sustancialmente nuestro sistema de salud, a través de la Unidad de Rehabilitación, que atiende a pacientes con alguna discapacidad o problemas de salud. Ahí se realizan sesiones de fisioterapia de diversos tipos, como mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia y estimulación temprana. Durante este periodo se atendieron a un total de **6 mil 114 pacientes y se brindaron 7 mil 408 terapias**.

Como resultado de las consultas médicas, se realizaron valoraciones por médicos especialistas en rehabilitación, para el ingreso a terapia física, a 307 pacientes. Aunado a esto se brindó el servicio de enfermería a un total de 8 mil 266 personas.

En cuanto a terapia de lenguaje se atendieron a 1 mil 287 pacientes, entre niños y adultos con algún problema en el habla. En el área de psicología se ingresó a familiares de pacientes de la Unidad de Rehabilitación y público en general, a un total de 877 personas.



PREVENIR PARA MEJORAR

La promoción de la salud es la medida más eficaz para mantener una población sana y consciente del papel tan importante que le corresponde en las decisiones y acciones para lograr mejores condiciones de salud.

Mediante distintos programas, actividades y estrategias de prevención, fomentamos estilos de vida saludables. Por eso dimos continuidad a una serie de acciones para sensibilizar a la población sobre la oportuna detección del cáncer de mama; se acercaron servicios de salud gratuitos a través de distintas ferias y jornadas; y realizamos talleres y pláticas preventivas en coordinación con dependencias estatales y municipales en instituciones escolares del municipio.

En nuestro municipio, promovimos servicios de salud encaminados a la prevención de las enfermedades propias de la mujer, apoyando su desarrollo integral. Coordinados con autoridades estatales y federales del ramo, realizamos **11 Ferias de salud de la Mujer** en igual número de comunidades.



Con este programa se brindaron servicios gratuitos de salud en beneficio de más de 1 mil 200 mujeres, como se describe a continuación:

Servicios ofertados durante la Feria de Salud de la Mujer:

- Papanicolaou a mujeres de 24 a 34 años de edad.
- Detección del virus del papiloma humano a mujeres de 35 a 64 años de edad.
- Exploración de mamas a mujeres de 20 a 40 años de edad.

- Citas para mastografías a mujeres de 40 a 69 años de edad.
- Consulta médica gratuita.
- Estudios de detección oportuna de las enfermedades crónico degenerativas.
- Pláticas para el autocuidado de la salud.
- Nutrición.
- Consulta dental.
- Exámenes de la vista gratuitos.
- Promoción de productos y artículos relacionados con la salud.

Nuestra Coordinación de Salud participó de una manera decidida en el programa preventivo “Quiérete, Cuídate”, que busca sensibilizar a la población en general sobre la importancia de una detección oportuna del cáncer de mama y cervicouterino, así como el conocimiento de los primeros signos, para facilitar el diagnóstico y el tratamiento temprano. Como parte de este programa también estuvimos en la Escuela Secundaria Técnica Número 4, ETA. En conjunto logramos llegar a 250 mujeres.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Querétaro, (SESEQ) y la LVIII Legislatura del Estado, se apoyó el traslado de mujeres mayores de 40 años de edad para la realización de estudios preventivos de **mastografía gratuita** a la clínica UNEME DEDICAM, ubicada en la ciudad de Querétaro. Hemos logrado que **523 mujeres** de la cabecera municipal y de las comunidades de La Lira, La D, El Sauz, San Clemente, Epigmenio González, La Venta, Quintanares, Noria Nueva, el Sauz Bajo, Las Postas, Escolásticas y La Purísima, entre otras, reciban este servicio, que sin duda salva vidas.

FERIAS DE LA MUJER POR COMUNIDAD:

COMUNIDAD	FECHA
LIRA	29 de abril de 2016
EPIGMENIO GONZÁLEZ	27 de mayo de 2016
SAN CLEMENTE	29 de junio de 2016
EL SAUZ	29 de julio de 2016
LA VENTA	28 de agosto de 2016
ESCOLÁSTICAS	23 de septiembre de 2016
LA D	28 de octubre de 2016
SAN FANDILA	25 de noviembre de 2016
LA PALMA	9 de diciembre de 2016
SAN CIRILO	16 de febrero de 2017
NORIA NUEVA	9 de marzo de 2017



JUVENTUD SALUDABLE

En la juventud de Pedro Escobedo descansa la mayor posibilidad del cambio que deseamos para impulsar el desarrollo. Como un paso más para fortalecer nuestras acciones por una juventud saludable, el pasado 4 de abril del presente año se instaló el **Consejo Municipal Contra la Adicciones (COMCA)**, por lo que nuestro Municipio se suma de manera Institucional a las acciones y políticas públicas en materia de prevención contra las adicciones, pero con un componente especial, la atención transversal e interdisciplinaria entre diferentes instituciones y profesionales.



Con la instalación del COMCA se dio formalidad al trabajo que se ha estado realizando en materia de prevención de adicciones. El reto es disminuir sensiblemente el consumo de drogas entre los jóvenes escobedenses, por lo que todas las acciones descritas obedecen a un proyecto integral y focalizado, puesto que soslayar este grave problema de salud pública, sólo puede acarrear problemáticas de violencia, inseguridad y conductas antisociales.

Para prevenir a los jóvenes de las consecuencias y problemas que se pueden presentar al ingerir bebidas alcohólicas y sustancias peligrosas, se implementó el programa **“Actuando Mejor”**, a través de pláticas impartidas en las Escuelas Secundarias de la comunidad de Noria Nueva, San fandila y Escolásticas, con lo que logramos llegar a más de 1 mil jóvenes.

Con nuestros delegados juveniles realizamos el taller **“Tu vida lo vale”**, a través de 17 mesas de trabajo, en donde se informa y capacita a los jóvenes, para que ellos a su vez lleven a sus comunidades esta capacitación, sobre temas que hoy en día son de suma importancia, como los relacionados con el embarazo a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, e incluso los riesgos del uso inadecuado de las redes sociales. En este esfuerzo participaron más de 500 jóvenes que realizan su servicio social en las instalaciones del IMJUVE y los alumnos de la Escuela Secundaria de la comunidad de La Lira.

Con la Feria de Prevención de Adicciones y Conductas de Riesgo **“Tu Decides”**, se impartieron conferencias, pláticas, dinámicas y actividades en temas relacionados con el cuidado de la salud, prevención y consecuencias negativas del uso y consumo de sustancias, superación personal, planificación familiar, sexualidad y género, cultura del delito, fomento a la cultura de la legalidad y la denuncia, el buen trato, prevenir el bullying, prevención de embarazo en adolescentes y combate al uso y abuso en el consumo de bebidas embriagantes.

Con ello hemos llegado a cerca de **3 mil alumnos** de distintas instituciones educativas participantes, como la Secundaria Técnica No. 20, la Secundaria Técnica No. 4, el CECYTEQ Querétaro, Plantel Pedro Escobedo, la Telesecundaria “Sebastián Lerdo de Tejada” en Noria Nueva, las secundarias “Ignacio Allende” en San Fandila, Técnica No. 40 “Federico Figueroa Barrón”, de La Lira y “José Manuel Othón” de Escolásticas.



Éste ha sido un enorme esfuerzo que puso a prueba nuestra capacidad de organización y coordinación, pero sobre todo, que expresa la voluntad y actitud de servicio del personal que entrega su tiempo, su talento y su esfuerzo, para que los escobedenses cuidemos y valoremos nuestra salud.

En todo ello participaron dependencias e instituciones de nuestro municipio, como la Dirección de Seguridad Pública, los Bomberos Voluntarios, Protección Civil, Fomento Deportivo, el Instituto Municipal de las Mujeres, el Instituto Municipal de la Juventud, Prevención del Delito, la Casa de la Cultura y, desde luego, nuestro Centro de Salud, sumados con el Consejo Estatal Contra las Adicciones, la Jurisdicción Sanitaria II de la Secretaría de Salud estatal y personal del Programa AMA.

Con la aplicación de los programas **“Los Jóvenes Podemos”** y **“Juventud con Liderazgo”** buscamos integrar a los diferentes sectores de la población joven, mediante actividades de labor social y de sano esparcimiento.

CUIDAMOS NUESTRO FUTURO

A través de la vinculación con los niños y adolescentes, promovemos la aplicación de programas encaminados a la prevención de riesgos a la salud. El combate a la drogadicción, el conocimiento de sus derechos y la no violencia intrafamiliar, son armas que les permitirán evitar o hacer frente a situaciones que podrían ponerles en peligro.

Paralelamente trabajamos con los padres de familia, para informarles y sensibilizarlos sobre el importante papel que tienen al desarrollar mejores capacidades sociales en la prevención, combate a las adicciones y problemas de salud. Así se han logrado difundir, gestionar y aplicar talleres preventivos en cinco comunidades del Municipio: Escolásticas, Noria Nueva, El Sauz Alto, El Sauz Bajo y Epigmenio González, además de la Cabecera Municipal.

Se han aplicado talleres para el desarrollo de habilidades de **“buen trato con la familia”**, **“club salud del niño”**, **“prevención del embarazo adolescente”**, **“derechos de los niños”**, **“adicciones y migrantes”**, que han llegado a cerca de 700 alumnos y padres de familia.



En la Comunidad de la D Chalmita, con la participación de la comunidad escolar de la escuela primaria Niños Héroes y debido al riesgo de esa enfermedad en la zona, realizamos pláticas para la prevención de hepatitis tipo “A” en el hogar y en la escuela, así como el reparto de gel antibacterial, en la que se registraron 150 participantes.

En coordinación con el DIF Estatal se han realizado jornadas de salud en cinco comunidades del Municipio:

COMUNIDAD	FECHA	PERSONAS BENEFICIADAS
Escolásticas	01 de septiembre de 2016	428
El Sauz Alto	19 de noviembre de 2016	190
La Lire	28 de enero de 2017	608
San Clemente	08 de abril de 2017	290
Dolores de Ajuchitlancito	15 de junio de 2017	470
TOTAL		1,986

En el área de psicología se brinda atención psicológica oportuna, para minimizar factores de riesgo en la población, es por ello que se realizan sesiones psicológicas de forma individual, de pareja o familiar, en donde se han atendido a 780 personas.

El área también impulsó actividades de prevención, en las que destacan pláticas informativas para prevenir conductas de riesgo, detectar, canalizar y atender situaciones en riesgo de niños, niñas y adolescentes. Se llegó a un total de 66 alumnos en diferentes instituciones del Municipio que lo requirieron.

Enmarcados en la conmemoración del **“Día Internacional por la No Violencia Contra Mujeres y Niñas”**, realizamos pláticas, talleres y conferencias sobre violencia de género, con cerca de 700 alumnos del CECyTEQ. En noviembre pasado los propios alumnos del CECyTEQ realizaron exposiciones de carteles y rap sobre estos temas. Buscamos concientizar y erradicar situaciones de esta naturaleza.

Se trabajó con 243 padres de familia en atención y prevención de maltrato infantil y también se realizaron pláticas informativas en diversas comunidades del municipio. En el taller de Escuela para Padres denominado **“Educar para Prevenir”**, se abordaron temas de encuadre, maltrato infantil, maternidad y paternidad responsables, modelos familiares, estrategia de crianza y proyecto familiar. aquí asistieron 134 padres de familia. Dentro de éste mismo tema se realizó con profesores de las diversas escuelas del municipio, la plática informativa sobre omisión de auxilio, para que de una manera coordinada se trabaje en la detección y prevención del maltrato infantil, asistiendo a dicha plática 12 profesores.



Con el objetivo de prevenir la violencia sexual se llevan a cabo pláticas informativas que en este periodo llegaron a 362 alumnos, para darles a conocer a ellos y a sus profesores, una agenda telefónica de instituciones que pueden apoyarlos en situaciones de violencia. De lo anteriormente descrito se obtuvo un total de 2,290 beneficiados en el área de psicología.

Para contribuir a la inclusión de personas con discapacidad motriz o de audición que habitan en nuestro Municipio, logramos apoyar a más de 100 escobedenses que se encontraban en esa situación, con sillones de ruedas, muletas, bastones, andaderas y aparatos auditivos, que les gestionamos ante la Secretaría de Salud Federal, a través de sus programas **“una rodada de vida”** y **“apoyos funcionales para oírte mejor”**.

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

Desde el inicio de la Administración, me propuse concentrar buena parte del esfuerzo que realizamos cotidianamente, en el logro de un gran anhelo para la atención de la salud de los escobedenses: la construcción de una Clínica Médica Familiar, con cobertura amplia de servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Desde luego, un proyecto tan ambicioso, depende de muchos factores y voluntades que nos esforzamos por conciliar. Estamos dando pasos concretos para que esto se logre, considerando que es además un proyecto de impacto estatal, ya que permitirá actualizar y desahogar el servicio que actualmente se brinda por parte del IMSS en la Unidad Médica Familiar No. 5, donde se atienden a más de 40 mil derechohabientes y se brindan alrededor de 3 mil consultas de medicina familiar al mes.



Por lo pronto y gracias al gran apoyo del Gobernador Francisco Domínguez, logramos la donación de un predio propiedad del Gobierno Estatal. La LXVI Legislatura del Estado, que también nos apoyó, aprobó el pasado 13 de Octubre el Dictamen de la Iniciativa de Decreto que autoriza al Poder Ejecutivo del Estado, a desincorporar y enajenar a título gratuito y a favor del IMSS, el inmueble que cuenta con una superficie de 15 mil metros cuadrados y está ubicado en la comunidad de La Lira.

Pueblo y gobierno de Pedro Escobedo, agradecemos y reconocemos a los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado su actitud, trabajo y voluntad, para lograr este primer paso. Vamos en la vía correcta para que el próximo año podamos contar con una clínica del IMSS.

EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es la vía más directa para hacer frente a las desigualdades que imperan en nuestra sociedad y la garantía más clara de acortar la brecha con los menos favorecidos.

Con el objetivo de estimular e impulsar a estudiantes de escasos recursos económicos y de buen aprovechamiento escolar, en los diferentes niveles educativos (primaria, secundaria, bachillerato y superior) en el municipio de Pedro Escobedo, se ha buscado la consolidación y seguimiento a los programas de becas que operan con recursos de origen municipal, estatal y federal.

A través del Programa de Becas 3x1 para migrantes, se ha logrado apoyar a 325 estudiantes con



buen aprovechamiento escolar de nivel básico y medio superior del municipio, con un monto total de inversión de 600 mil pesos; este programa, promovido por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República, apoya las iniciativas de los migrantes para realizar proyectos que impulsen el desarrollo de sus comunidades de origen. El Programa de **Becas 3x1** opera con la aportación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, en donde cada uno aporta la misma cantidad que los Clubes y Organizaciones de Migrantes radicados en el extranjero.

En este caso, a través del Club de Migrantes “Unidos Para El Pueblo” de la localidad de Escolásticas, se definió el Proyecto de Becas Escolares para todas las localidades del Municipio de Pedro Escobedo.

ACCIONES REALIZADAS	NIVEL	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)	PROGRAMA
ENTREGA DE BECAS	PREESCOLAR	92	73,600.00	3X1 PARA MIGRANTES
ENTREGA DE BECAS	PRIMARIA	108	86,400.00	3X1 PARA MIGRANTES
ENTREGA DE BECAS	SECUNDARIA	55	55,000.00	3X1 PARA MIGRANTES
ENTREGA DE BECAS	BACHILLERATO	42	231,000.00	3X1 PARA MIGRANTES
ENTREGA DE BECAS	SUPERIOR	28	154,000.00	3X1 PARA MIGRANTES
ENTREGA DE BECAS	TOTAL	325	600,000.00	3X1 PARA MIGRANTES

“Estudiantes en los Municipios” es el programa de entrega de becas que premia a estudiantes con el mejor aprovechamiento escolar de los niveles de primaria, secundaria, bachillerato y superior. Este programa estatal va encaminado a apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos con un promedio mínimo de 8 en cada una de las materias curriculares.

Con el apoyo del programa de becas a “Estudiantes con Necesidades Especiales” también se entregaron apoyos económicos a estudiantes con alguna discapacidad de los diferentes niveles educativos en primaria, secundaria, bachillerato y superior, independientemente del aprovechamiento escolar.



ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS

ACCIONES REALIZADAS	NIVEL	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)	PROGRAMA
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	PRIMARIA	39	19,500.00	ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	SECUNDARIA	72	43,200.00	ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	BACHILLERATO	16	11,200.00	ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	SUPERIOR	1	800.00	ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	TOTAL	128	74,700.00	ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS

NECESIDADES ESPECIALES

ACCIONES REALIZADAS	NIVEL	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)	PROGRAMA
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	PRIMARIA	7	7,000.00	NECESIDADES ESPECIALES
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	SECUNDARIA	4	4,000.00	NECESIDADES ESPECIALES
ENTREGA DE BECAS ESTATALES	TOTAL	128	11,000.00	NECESIDADES ESPECIALES

Nuestro Instituto de la Juventud, también sumó su trabajo en la gestión de becas, en este caso para el curso **“Inglés para Todos”**, en el que se entregaron 320 becas a ciudadanos originarios de Pedro Escobedo. Estas becas son de la Universidad de Cambridge y garantizan un alto nivel en la enseñanza –aprendizaje del idioma. Junto con esto, ampliamos la cobertura del servicio de internet gratuito, a través del programa **“Internet a tu Alcance”**, que se ha instalado en los principales jardines de la cabecera municipal.

Creemos que este esfuerzo irá fructificando en abono a una comunidad más participativa y comprometida.



El Instituto Municipal de la Juventud ha venido impulsando la discusión informada de temas públicos entre los jóvenes, buscando construir ciudadanos conscientes de la importancia que tiene para el desarrollo social, la participación democrática de la sociedad. Con ese objetivo se realizó el **Debate Político Municipal** con sede en la UAQ, plantel Pedro Escobedo, en donde participaron 20 jóvenes.



En Pedro Escobedo estamos convencidos de que el impulso a los valores cívicos en niños y jóvenes, es fundamental para la construcción de una comunidad respetuosa, tolerante y orgullosa de su esencia y origen. Por ello, con la colaboración de directores y autoridades de las diferentes instituciones educativas, a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento, se elaboró y conformó el Calendario Cívico Municipal, que comprendió la realización de 15 eventos cívicos masivos, con la participación de más de 7 mil asistentes de escuelas ubicadas en el territorio municipal. A éstos asistieron maestros, organizaciones sociales, alumnos y padres de familia de las diferentes instituciones educativas y, desde luego, las propias autoridades del municipio, con el orgullo y compromiso que implica para nosotros servir a los escobedenses.

Alumnos de siete comunidades del municipio resultaron beneficiados con el arranque del programa “Rueda a Tu Escuela”, que se realizó con apoyo de la Atleta Olímpica, Fabiola Corona García. Durante la entrega realizada en las instalaciones del CECyTEQ Querétaro, Plantel Pedro Escobedo, fueron entregadas 35 bicicletas donadas gracias a la iniciativa “Atletas con Causa”, que recibe apoyo de distintos patrocinadores. El objetivo del programa “Rueda a Tu Escuela” es fomentar un estilo de vida saludable y facilitar a los alumnos de las comunidades un medio de transporte para llegar a su escuela.



Nos esforzamos en la promoción de una alimentación adecuada en beneficio de la población escolar, mediante el alimento en frío y caliente y comidas diseñadas con calidad nutricional, acompañados de orientación alimenticia y de desarrollo comunitario, para contribuir al crecimiento y progreso adecuado de los niños.

Como resultado del programa de **Desayunos en Frío y en Caliente**, se tiene un total de 624 menores beneficiados con desayunos en frío y 3 mil 591 pequeños beneficiados con desayunos en caliente.

En el área de Orientación Alimentaria se proporcionan capacitaciones a los comités de cocina, para el correcto manejo de los alimentos y su preparación, así como los menús que deben prepararse, para que se lleve una correcta nutrición en las aulas cocina del Municipio.

Con el objetivo de producir alimentos con responsabilidad por parte de los comités de cocina y fomentando la integración de los padres de familia, se implementó la actividad de **huertos escolares** en donde participan **3 mil 737 personas** entre alumnos y padres de familia.



INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

El Municipio de Pedro Escobedo dispone de 9 bibliotecas y 2 kioscos digitales en los que se reportaron más de **27 mil usuarios** en el periodo de octubre de 2016 a mayo de 2017. A fin de verificar las condiciones en las que operan estos espacios y conocer sus necesidades, se realiza una visita por semana y se hace la solicitud material al departamento correspondiente, para que continúe su óptimo funcionamiento. Se realizaron reportes de visita y se les invitó a participar en la Capacitación para las Bibliotecas del Estado, celebrada en octubre de 2016.

Con la participación de personal de las bibliotecas en comunidades, se llevó a cabo un evento cultural con motivo del **Día Nacional del Libro**, que registró 500 asistentes, entre los que se llevaron a cabo círculos de lectura, bibliomanualidades, presentación de grupos de danza, recuerdo y difusión de la historia del municipio.

Nuestras bibliotecas son espacios vivos, que además de atender a los usuarios regulares, permanentemente realizan actividades dirigidas al conjunto de los habitantes de las zonas en donde operan. Se fomenta la lectura, se realizan talleres de verano, talleres para la elaboración de altares de muertos, talleres de elaboración de piñatas y adornos navideños, asesoría a usuarios y cursos de computación, entre otras actividades:

COMUNIDAD	BIBLIOTECA	USUARIOS
EPIGMENIO GONZALEZ	EPIGMENIO GLEZ.	3,167
GUADALUPE SEPTIÉN	GPE. SEPTIÉN	2,880
LA VENTA	OCTAVIO PAZ	2,355
PEDRO ESCOBEDO	HERLINDA GARCIA L.	2,344
IGNACIO PÉREZ	GUILLERMO BOTELLO	1,289
LA D CHALMITA	GENARO CORONA	3,256
SAN CLEMENTE	SAN CLEMENTE	2,541
PEDRO ESCOBEDO	VIRTUAL	2,935
ESCOLÁSTICAS	ESCOLÁSTICAS	2,206
LA PALMA	ROSARIO CASTELLANOS	2,654
AJUCHITLANCITO	AJUCHITLANCITO	2,020
TOTAL		27,647

En las bibliotecas de algunas comunidades se imparten **cursos de computación** a los que mensualmente asisten más de **3 mil 500 personas**:

CURSOS DE COMPUTACIÓN

BIBLIOTECA/ COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
GUADALUPE SEPTIÉN	722
SAN CLEMENTE	1490
ROSARIO CASTELLANOS/ LA PALMA	521
OCTAVIO PAZ/LA VENTA	426
ESCOLÁSTICAS	236

Impulsamos la infraestructura educativa, a través de la construcción de tres arco-techos en El Sauz Alto, La D y La Lira; tres techumbres en La Purísima, San Cirilo y Los Álvarez; cuatro bardas perimetrales en Las Postas y La Ceja. Acondicionamos y equipamos aulas en Escolásticas, resolvimos un problema de escurrimientos pluviales en La D Chalmita. Todo con una inversión de cerca de **5 millones 334 mil 705 pesos**, que beneficiaron 12 escuelas en esas comunidades.



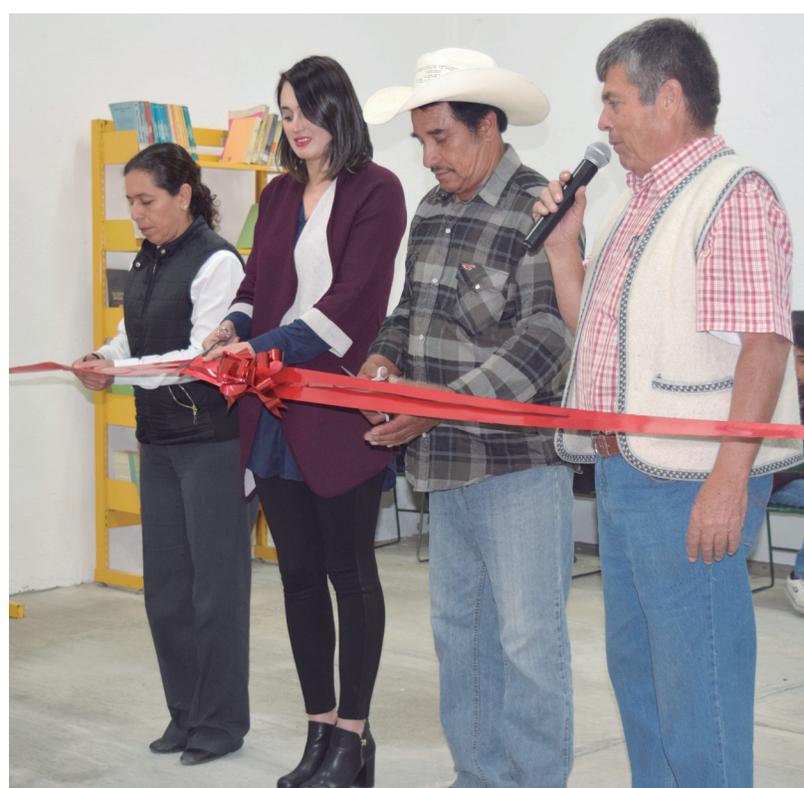
Con el objetivo de mejorar la apariencia en las escuelas y el ambiente escolar para los niños de nuestro municipio, se llevaron a cabo Jornadas de Limpieza en el Jardín de Niños de la comunidad de Epigmenio González y en el Jardín de Niños del Chamizal.

CULTURA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

En la **Casa Municipal de la Cultura** se imparten 12 talleres con los que participan 232 personas de entre 3 y 65 años de edad, en clases de jazz para niños y adolescentes, guitarra, teclado, ballet, danza moderna, dibujo y pintura.

En la Casa Municipal de la Cultura de Ajuchitlancito, se imparten un total de 10 talleres en beneficio de 185 alumnos. Talleres de guitarra, dibujo, jazz, danza folklórica, flauta dulce y danza, así como talleres de inglés, corte y confección y zumba. También se ofrecen en este espacio clases de educación inicial. En el periodo que se informa y con el fin de que la gente de las comunidades tenga acceso a herramientas digitales, se puso a su disposición una Sala Digital con ocho computadoras, que inauguramos recientemente.

Para desarrollar nuevos talentos artísticos, la Casa Municipal de la Cultura realizó 13 talleres para la iniciación musical de guitarra, coro, dibujo, jazz y danza folklórica, en donde participaron 182 personas de diferentes comunidades.



TALLERES CASAS DE CULTURA

LUGAR	TALLERES	ALUMNOS
CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA DE PEDRO ESCOBEDO	12	232
CASA DE LA CULTURA DE AJUCHITLANCITO	10	185
TALLERES EN DIFERENTES COMUNIDADES	13	182
TOTAL	33	599

También apoyamos con la compra de instrumentos musicales, a fin de facilitar a niños y jóvenes su acceso a clases de guitarra. Se han entregando hasta el momento 220 guitarras.

A fin de preservar una de las tradiciones más importantes del municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario se participó en la organización y coordinación del certamen municipal de la **Flor más Bella del Campo 2017**, celebrado en el marco de la Feria del Grano y la Cantera, donde participaron 19 carros alegóricos, representantes de los ejidos de Pedro Escobedo.



A continuación reseño algunos otros eventos, incorporados ya a los festejos tradicionales que año con año celebramos en nuestro municipio y que han contribuido al reconocimiento, integración y recreación de distintos grupos y segmentos de Pedro Escobedo.

- Con motivo del **“Día del Adulto Mayor”**, el día 28 de agosto se realizó el festejo en donde resultaron electos para su coronación la reina y el abuelo de oro 2016, provenientes de la comunidad de Escolásticas y La Palma, respectivamente. En tal evento se atendieron a un total de 900 personas, entre adultos mayores, familiares y público en general asistente.
- Se realizó la **Pre posada Navideña** el día 01 de diciembre pasado, a la que asistieron más de

3000 personas, dándole realce al evento la presencia de la Sra. Karina Castro de Domínguez, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF Querétaro, en donde hubo actuación de payaso, presentación de espectáculos navideños y rifas de obsequios.

- También se realizó el tradicional evento del **“Día de Reyes”** en el Jardín Reforma de la Cabecera Municipal, en donde se hizo la entrega de juguetes y aguinaldos y se contó con la participación de 2600 personas.



- El día 05 de marzo se realizó el evento por el **“Día de la Familia”** en la Unidad Deportiva Armando Piña, ubicada en la Cabecera Municipal, en donde hubo rifas, juegos de mesa, rondas de juegos y se contó con la participación de payasos para las familias que asistieron.



Junto con lo anterior se realizaron diferentes eventos culturales, tanto en la cabecera municipal, como en distintas comunidades. Fiestas Patronales, kermeses, celebración del Día de Muertos, en donde se contó con la participación de distintos Centros Educativos, Asociaciones e Institutos Políticos. El día 12 de noviembre celebramos el **“Día Nacional del Libro”**, en el Jardín Álvaro Tejeida de la cabecera municipal, un evento en que participaron todas las bibliotecas del municipio y se realizaron jornadas de lectura y donación de libros.

Se han presentado grupos culturales en las fiestas

de la comunidad de La D Santa Bárbara y se realizaron eventos con motivo de las fiestas decembrinas en diversas comunidades. Se presentaron distintos grupos con villancicos y pastorelas en las posadas navideñas realizadas en las comunidades de La Ceja, Escolásticas, el encendido del Árbol Navideño de la Empresa Givaudan, posadas en escuelas Primarias y la ya tradicional Posada de la Casa de la Cultura de Ajuchitlancito, en la que participan personas de la tercera edad. Junto con esto, el tradicional encendido del árbol de navidad monumental, que año con año se coloca en el Jardín Reforma, además de la participación en otros eventos que también rescatan parte de nuestra cultura y esencia, como la **“Feria del Grano y la Cantera”**.



APOYO A FESTIVIDADES, EVENTOS DE LAS COMUNIDADES

EVENTOS CULTURALES
MES DE NOVIEMBRE DEL 2016
DÍA DEL LIBRO
FIESTA DE SANTA BÁRBARA
POSADA NAVIDEÑA COMUNIDAD DE LA CEJA
ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO EMPRESA GIVAUDAN
MISA EMPRESA GIVAUDAN 12 DE DICIEMBRE
PARTICIPACIÓN POSADA DE PRIMARIA DE SAN FANDILA
PREPOSADA EN LA CASA DE LA CULTURA DE AJUCHITLANCITO
PREPOSADA EN ESCOLÁSTICAS EN LA IGLESIA
ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO DICIEMBRE DEL 2016
ELECCIÓN DE CANDIDATAS A REYNA DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA "D", CHALMITA
FIESTA DE LA SANTA CRUZ 2017
DESFILE DE LA FERIA DEL GRANO Y LA CANTERA
TEATRO DEL PUEBLO FERIA DEL GRANO Y LA CANTERA

FECHA	FESTIVIDAD
NOVIEMBRE 2016	FIESTAS PATRONALES DE SAN CLEMENTE
DICIEMBRE 2016	FIESTAS PATRONALES DE SANTA BÁRBARA LA D
DICIEMBRE 2016	FIESTAS PATRONALES DE EPIGMENIO GONZÁLEZ
DICIEMBRE 2016	APOYO A CASA DE LA CULTURA DE SAN JOAQUÍN
DICIEMBRE 2016	APOYO A LA ESC.PRIM.RUR "BENITO JUÁREZ" NAVIDAD
DICIEMBRE 2016	APOYO ESC. PRIM. SAN FANDILA TURNO VESPERTINO
ENERO 2017	APOYO DÍA DE REYES SAUZ ALTO
ENERO 2017	APOYO A MAYORDOMÍA DE LA D, CHALMITA
FEBRERO 2017	APOYO FIESTAS PATRONALES DE LA D, CHALMITA
MARZO 2017	APOYO FIESTAS PATRONALES DE AJUCHITLANCITO
MARZO 2017	APOYO KERMESE EPIGMENIO GONZÁLEZ
ABRIL 2017	APOYO FIESTAS PATRONALES DE DOLORES DE AJUCHITLANCITO
ABRIL 2017	APOYO JARDIN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD
ABRIL 2017	APOYO A MAYORES DE EPIGMENIO GONZÁLEZ
MAYO 2017	APOYO A MAYORDOMÍA AJUCHITLANCITO
MAYO 2017	APOYO LA CEJA "DÍA DE LA MADRE"
MAYO 2017	APOYO ESC.PRIM.RUR. DOLORES DE AJUCHITLANCITO "DÍA DE LA MADRE"
MAYO 2017	APOYO AL SUBDELEGADO DE SANTA BÁRBARA DÍA DE LA MADRE



DEPORTE

El **deporte** y su promoción, forman parte de nuestras políticas de integración y desarrollo social que impactan, desde luego en la salud, pero también y directamente en todo el esquema de cultura para la prevención del delito y la seguridad. Bajo esta perspectiva, trabajamos para que nuestra población cuente, cada vez más, con mayores opciones para la práctica deportiva.

En el mes de agosto de 2016, dio inicio la Academia de Fútbol Gratuita **“Orgullo Balón”**, que actualmente cuenta con 200 niños divididos en 4 diferentes categorías. En mayo de este año se entregaron 200 uniformes a los alumnos que acuden a las prácticas y que fueron donados por la Presidencia Municipal, regidores y propietarios de establecimientos.



Con las Jornadas del Programa **“Tu Decides”**, fomentamos la práctica del deporte, los buenos hábitos, el cuidado de la salud y la sana convivencia entre nuestra población joven, a través de talleres y pláticas en instituciones educativas. En distintas telesecundarias de las comunidades de San Fandila, la D, San Clemente, La Lira y Escolásticas, se rehabilitaron canchas de fútbol, se colocaron nuevas porterías, se entregó material deportivo y se impartieron talleres sobre “calentamiento básico” y “coordinación e integración”. Con estos esfuerzos se beneficiaron más de 670 alumnos de esas comunidades.

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

A fin de contar con espacios dignos de esparcimiento y la práctica de actividades deportivas, se llevaron a cabo actividades de mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos en la cabecera municipal y en comunidades de Pedro Escobedo.

El Centro Deportivo “Armando Piña”, atiende a cerca de 1 mil usuarios que lo utilizan regularmente, por eso se realizaron labores de mantenimiento general en el estacionamiento, porterías y redes al interior de la cancha de empastado natural, buscando mantenerlo en condiciones adecuadas para mejorar servicio e imagen.

En la Unidad Deportiva Sur La Lira, se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento en las instalaciones, así como una jornada de reforestación y rehabilitamos espacios deportivos en las comunidades de Los Álvarez, La Ceja, San Clemente y La D. Con todo este esfuerzo se beneficia a 2 mil 200 usuarios que acuden regularmente a las instalaciones.

A fin de integrar a los diferentes sectores de la población joven mediante actividades de labor social y de sano esparcimiento, a través del **IMJUVE** se implementó el programa “Los Jóvenes Podemos”, en donde participan jóvenes y adultos de las diferentes comunidades de Pedro Escobedo, en tareas de reforestación y rehabilitación de canchas de fútbol y basquetbol. También se donó material deportivo a equipos de basquetbol y fútbol. Esto en escuelas de distintas comunidades como La Palma, Noria Nueva, Escolásticas, Sauz Alto y la cabecera municipal.



MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
UNIDAD DEPORTIVA ARMANDO PIÑA PIÑA	850
UNIDAD DEPORTIVA SUR LA LIRA	350
ESCUELA PRIMARIA DE LOS ÁLVAREZ	300 ALUMNOS
ESCUELA PRIMARIA DE LA CEJA	250 ALUMNOS
ESCUELA PRIMARIA DE SAN CLEMENTE	500 ALUMNOS
ESCUELA PRIMARIA DE LA D	1, 000 ALUMNOS



Durante el periodo que se informa se realizaron las gestiones para la entrega de material deportivo de apoyo en beneficio de diversas instituciones de educación básica, asentadas en el territorio municipal.

APOYOS CON MATERIAL DEPORTIVO		
ESCUELA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
ESCUELA TELESECUNDARIA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	SAN CLEMENTE	280 ALUMNOS
EQUIPO DE FÚTBOL INFANTIL JUVENIL	EL SAUZ	70 NIÑOS
EQUIPO DE BASQUETBOL CLUB DRAGONES	CABECERA MUNICIPAL	20 JÓVENES
ESCUELA DE FÚTBOL BARBECHOS	CABECERA MUNICIPAL	120 ALUMNOS
ENTREGA DE MEDALLAS A LA ESCUELA PRIMARIA MANUEL LÓPEZ COTILLA TORNEO INFANTIL	IGNACIO PÉREZ	150 ALUMNOS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA LUIS ENRIQUE ERRO	LA D	150 ALUMNOS
ENTREGA DE UNIFORMES DEL EQUIPO DE SELECCIÓN GUERREROS DEL CECYTE QUERÉTARO, PLANTEL PEDRO ESCOBEDO	CABECERA MUNICIPAL	12 ALUMNOS

Realizamos la 1ª Jornada de “Convivencia Interdisciplinas”, a donde acudieron más de 400 participantes en distintas actividades para fomentar la activación física, desarrolladas en las instalaciones de la Unidad Deportiva Armando Piña Piña.



Durante éste año y el pasado, se realizaron Cursos de Verano con la finalidad de que los niños del municipio tengan opciones y acceso a diferentes actividades recreativas y deportivas, en las que conviven, aprenden y practican deportes como fútbol, basquetbol, voleibol, zumba, manualidades, rally, campamento y excursiones.

Se llevaron a cabo 3 torneos de liga en donde compitieron 60 equipos en 3 categorías, con 1 mil 850 participantes en conjunto. También fomentamos el sano esparcimiento entre los jóvenes del municipio y como parte de las actividades de la feria del Grano y la Cantero, se realizó por segundo año consecutivo la carrera “Color Race 5k”, en donde participaron 230 personas en el 2016 y 300 personas en la edición de este año.



IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL

Sin duda, nuestro sistema municipal DIF, juega un papel fundamental en las tareas que promueven el mejoramiento de las condiciones sociales. Para fortalecer este sistema se construyeron las etapas 1ª, 2ª y se encuentra en proceso la construcción de la 3ª etapa del Polo de Desarrollo de Noria Nueva, a fin de dotar un espacio digno a la comunidad para el desarrollo de capacitaciones, talleres y actividades que fomenten la cohesión social y el desarrollo de la comunidad, particularmente en beneficio de los jóvenes. Esto gracias al apoyo de la empresa Thor, que con un claro compromiso social, nos donó recursos por 1 millón de pesos para esta obra, que en total implicó la cantidad de 1 millón 480 mil 824 pesos, beneficiando a 1 mil 627 personas.

Hoy contamos con 7 polos de desarrollo ubicados en las comunidades de La Lira, Escolásticas, Dolores de Ajuchitlancito, Quintanares, San Fandila, Epigmenio González y La “D” Chalmita, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo de las poblaciones en situación de marginación y mejorar sus condiciones de vida.

Muy pronto, contaremos con dos polos de desarrollo más, cuya construcción iniciamos recientemente en las comunidades de el Chamizal y Escolásticas. En conjunto invertimos 5 millones 439 mil 500 pesos, que benefician a 3 mil 10 personas. En estos polos se imparten talleres de bordado de fantasía, pintura en tela, elaboración de pintura country y jabón artesanal, zumba, tejido, frivolite y belleza.



El DIF municipal también se ha encargado de gestionar y distribuir de manera directa, más de 4 mil 500 despensas a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. De igual manera llevó a cabo la Jornada Quirúrgica en el mes de octubre pasado, en donde se lograron cirugías de corrección de estrabismo y criptorquidia para 5 personas. También hemos procurado mantener adecuadamente estos polos de desarrollo, con trabajos de impermeabilización, instalación de juegos de baño, sillas, mesas infantiles, tinacos, jardinería y pintura en sus instalaciones.

A través del programa **“Toca Una Estrella”** el DIF municipal asiste con apoyos económicos a 50 niños con capacidades especiales, invitando a todos a que se unan a esta noble labor altruista para mejorar las condiciones de vida de estos niños. También se entregaron cerca de 4 mil 500 aguinaldos y juguetes a niños de diferentes comunidades del Municipio y de la Cabecera Municipal.

Dentro de las instalaciones del DIF Municipal se imparten talleres como gelatina artística, cocina, medicina natural, pintura en tela, bordado de fantasía, ballet plie, ballet, pilates, danza árabe y karate.



ABATIR REZAGOS

A fin de generar condiciones para el desarrollo de la población, brindar atención a los grupos más vulnerables de nuestro municipio y avanzar en la eliminación de rezagos, durante este segundo año de administración, con apoyo de la SEDESOL, se consolidaron proyectos para abatir el rezago alimentario en el municipio.

En diciembre del año pasado se puso en marcha el primer comedor comunitario de Pedro Escobedo, en la comunidad de Ajuchitlancito, en el que hoy se sirven 228 comidas diarias en beneficio de la población más vulnerable. El Municipio aportó las instalaciones, adecuación del espacio e instalación de cocina de este comedor, en el que un comité Integrado por vecinos de la comunidad prepara los alimentos, promoviendo la participación social y fomentando mejores hábitos alimentarios.

Este comedor forma parte del Programa de Comedores Comunitarios de la SEDESOL, que pretende mejorar las condiciones nutricionales de quienes más lo necesitan; actualmente existen 5 mil comedores de este tipo distribuidos en todo el país.

En el comedor de Ajuchitlancito se brindan alimentos sanos, variados y suficientes a personas de la tercera edad, pequeños, adolescentes y madres solteras, quienes son los principales beneficiarios en esa comunidad y en otras de la zona alta del municipio.

Dentro del **Programa de Atención Integral a Niños con Desnutrición** (PAIND), se contribuye a la seguridad alimentaria de los menores que presenten algún grado de desnutrición, mediante la entrega de complementos nutricionales, diseñados con base en los criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación y calidad alimentaria.

Con éste programa se atienden a más de 200 personas por mes, entre menores y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, que presentan bajo peso.

Cerca de 5 mil personas en distintas comunidades del municipio, ven mejoradas sus condiciones, con apoyos que se lograron gestionar ante el Gobierno Federal, a través de la SEDESOL y su programa **Prospere**, que impacta en la alimentación, salud y educación de familias en extrema pobreza.

Nuestros jóvenes se han sumado también a las tareas sociales y el municipio los reconoce por destacarse en su entusiasmo, dedicación y entrega en su trabajo, en el estudio y en las tareas de labor social. Por eso instituímos el **“Premio Juventud”**, en el que participaron 28 jóvenes que pueden considerarse, por sus acciones, un ejemplo de desarrollo personal.

Con los programas **“Abriga tu corazón”** y **“Regala una Sonrisa”**, impulsados también por nuestros jóvenes, se hizo llegar ropa y cobijas nuevas o en buen estado, así como juguetes y despensas, a más de 400 personas de los grupos más vulnerables en varias comunidades del municipio.



Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la **reapertura de la tienda Diconsa y Lechería Liconsa**, que se ubican en la cabecera municipal, así como la tienda Diconsa, localizada en la comunidad de San Clemente.

Estas dos tiendas, junto con la que ya se encontraba en operación en la comunidad de Escolásticas, forman parte de la red de abasto social más grande del país (27 mil 984 tiendas), a través de las cuales se distribuyen alimentos con alto contenido nutricional y económicamente accesibles, en beneficio de la población en condiciones de marginación.

Por regla de operación Diconsa brinda un margen de ahorro mínimo del 16 por ciento en 23 productos de la canasta básica; el Gobierno y los beneficiarios vigilan y participan en el abasto que se da en el sector social.

La tienda opera en un esquema de corresponsabilidad entre gobierno y beneficiarios, ya que en una asamblea comunitaria se nombra a un comité y a un titular o encargado del servicio y administración de la tienda. Gobierno tiene el compromiso de cubrir el abasto de los productos de la canasta básica y operar con un margen de ahorro de al menos el 16 por ciento, proporcionando alimentos sanos y variados a un precio accesible.

La reapertura de estas tiendas en Pedro Escobedo beneficia a cerca de 10 mil habitantes de la cabecera y comunidades aledañas, mientras que la tienda de San Clemente beneficia a 4 mil personas, ofertando productos de la canasta básica y artículos complementarios como alimentos, artículos de higiene y salud. Actualente en el municipio, el abasto de leche Liconsa cuenta con un padrón de 1 mil familias beneficiadas.



Dirigido a las madres que se hacen responsables económicamente de sus familias y que se encuentran en condición de vulnerabilidad social, logramos gestionar recursos del programa federal de la SEDESOL **“Seguro de Vida para Jefas de Familia”**, que en caso de fallecer se protege con estos recursos la permanencia de sus hijas e hijos de hasta

23 años de edad en el sistema escolar. En las comunidades de Escolásticas, Ajuchitlancito, La D Chalmita, La D Santa Bárbara, Sauz Alto, Epigmeño González, La Lira, La Palma, La Venta, San Clemente y San Fandilla, se lograron un total de 520 afiliaciones, que están en proceso para obtener su seguro. De éstas, 12 familias ya están plenamente aseguradas.

En apoyo a familias en situación de vulnerabilidad económica que afrontaron la pérdida de un familiar, se otorgó un 50% de descuento en la inscripción y procedimiento de inhumación, beneficiando a 215 familias.

En la misma línea, logramos establecer un convenio con el Registro Agrario Nacional (RAN), a través del cual ya han sido entregados 166 documentos entre títulos de propiedad, certificados parcelarios y certificados de uso común, entre el mes de octubre pasado y febrero de este año. Hoy, 61 familias escobedenses ya cuentan con certeza jurídica en la propiedad de sus predios.



ATENCIÓN Y RECONOCIMIENTO A NUESTROS MAYORES

En Pedro Escobedo las personas de la tercera edad cuentan con todas nuestras consideraciones. Se tiene como objetivo principal el de fomentar programas de respeto, solidaridad, convivencia y conciencia social, que procuren evitar cualquier forma de discriminación u olvido hacia los adultos mayores. Promovemos un mejor trato y plena integración social.

En nuestro Centro de Día **“Remembranzas”**, se atiende a un total de 394 adultos mayores, 317 acuden cotidianamente y 77 se atienden directamente

en las comunidades de Dolores de Ajuchitlancito, La Ceja, y La Palma.

Con apoyo del Gobierno Federal a través de la SEDESOL y su programa **Prospera y 65 y más**, se entregan apoyos a más de 3 mil adultos mayores beneficiados.

Dentro de las actividades principales que se desarrollan en el Centro de Día tenemos tejido, danzón, juegos de mesa, canto, actividades físicas, círculos de lectura, manualidades, pláticas de salud y juegos de destreza. Hay servicio y atención de comedor, de enfermería y apoyo en los trámites ante el INAPAM, para los adultos que ya tienen 60 años y más. A éstos se les orienta sobre todos los programas a los que pueden tener acceso. Contribuimos también a evaluar estos programas, con la idea de que se respeten sus prerrogativas, se obtengan servicios de calidad y exista un trato adecuado.

Con el apoyo de Plan Vida del Estado de Aguascalientes, en noviembre pasado llevamos a 90 adultos mayores a conocer la ciudad capital de ese estado y realizamos además excursiones a Bernal, en el municipio de Ezequiel Montes y a los Sabinos en la comunidad de San Cirilo aquí, en nuestro Municipio.

Se organizaron festividades como las coronaciones de la reina de plata en cada una de las comunidades que conforman el Municipio y el festejo del Día del Abuelo, en donde resultaron electos la reina y abuelo de oro, provenientes de la comunidad de Escolásticas y La Palma. También festejamos con ellos el día de las madres en el mes de mayo.



EQUIDAD PARA EL DESARROLLO

Como uno de los grupos más vulnerables y expuestos a la discriminación y abusos, las mujeres escobedenses han sido motivo de gran atención en las políticas para el desarrollo municipal.

Nuestro Instituto Municipal de las Mujeres ha diseñado una serie de acciones encaminadas a la atención integral de las mujeres del territorio municipal, particularmente las relacionadas con la promoción y el fortalecimiento de la igualdad de género, de oportunidades entre mujeres y hombres y el fomento de una cultura de respeto y equidad con perspectiva de género.

En el último año se realizaron las siguientes actividades encaminadas en apoyo a la mujer del municipio:

- **Participación en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG).**- mediante este programa se realizó el Proyecto “Por un Municipio Incluyente mujeres y hombres por la Igualdad”; el cual tiene como objetivo Transversal incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

Para el proyecto **“Por un Municipio Incluyente mujeres y hombres por la Igualdad”**, se destinaron recursos por 200 mil pesos, bajo la línea de acción de promover acciones afirmativas en los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales, acordes con el PROIGUALDAD así como incrementar los resultados para el avance de las mujeres, mediante acciones comunitarias de difusión y sensibilización en materia de derechos humanos e igualdad de género, a fin de eliminar las brechas de desigualdad de género prevaletentes.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio y orientación a las mujeres de nuestro municipio, recibimos capacitación con el apoyo del personal del Instituto Queretano de las Mujeres, en los siguientes temas: Género y Violencia, Construyendo nuevas voces de Género, Valoración para ingreso a Refugio, Ruta Crítica NU’JU.

A fin de promover el empoderamiento para la mujer e impulsar la generación de políticas públicas en materia de igualdad, se llevaron a cabo pláticas en instituciones educativas de nivel básico, Centros de

Salud, la Clínica No. 5 del IMSS y la Empresa Procaly, en las que se abordaron temas como Violencia en el Noviazgo, **Derechos Humanos de las Mujeres y Construyendo una Mejor Familia**; asimismo, se impartieron pláticas de los **Derechos Humanos del Adulto Mayor** en el Centro de Día, durante una semana en el pasado mes de Junio.



Con el fin de contribuir a la elaboración e impulso de programas y políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como propiciar la incorporación de la perspectiva de género en las diferentes fases de las políticas públicas de la administración municipal, el personal del Instituto Municipal de la Mujer participó en actividades organizadas por el IQM, tales como el **Foro de Consulta sobre Perspectiva de Género**; el Diplomado sobre **Derechos Humanos de las Mujeres y Prevención de la Violencia**; el **Programa Formación de Formadores en Perspectiva de Género**, como parte del **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género**; **Talleres Regionales sobre empoderamiento y Liderazgo para las instancias Municipales**; taller de **“Procesos de formación y elaboración de instrumentos de política pública para avanzar en el ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres”**; Conferencia de la destacada feminista mexicana Marcela Lagarde con el tema **“El Feminismo en mí Vida”**; seminario **“Construcción Social de Género”**, Impartido por Martha Lamas; Foros consultivos del Programa Estatal para la Igualdad; Taller de **Victimología Asistencial para Personal de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género**.

En el periodo que se informa se conformó la **Red Comunitaria de Mujeres Promotoras de una Vida Libre de Violencia**, integrada por 80 personas de cada una de las 24 localidades del municipio.



Como parte del programa PAIMEF se llevó a cabo el evento de Prevención y Atención de la Violencia contra las mujeres en el Estado de Querétaro, organizado por el Instituto Municipal de las Mujeres, en el que se presentó la Red De Mujeres Promotoras de una Vida Libre de Violencia, con el propósito de fortalecer los liderazgos, el proceso de auto evaluación y la planeación. Dicho evento se llevó a cabo el 9 de septiembre de 2016 en el Jardín Reforma, con un registro de 500 asistentes de las 24 localidades.

EVENTOS

EVENTO	FECHA	ASISTENTES	ACTIVIDAD
CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES	15 DE OCTUBRE 2016	100	IMPARTICIÓN DEL TALLER DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A FIN DE CONMEMORAR EL DÍA DE LA MUJER RURAL
CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS	25 DE NOVIEMBRE 2016	300	PRESENTACIÓN DE LA OBRA “YO TUVE UN SUEÑO” EN LA LOCALIDAD DE LA D CHALMITA
CAPACITACIÓN A LA “RED DE MUJERES COMUNITARIAS PROMOTORAS LIBRES DE VIOLENCIA”	17 DE FEBRERO 2017	80	PRESENTACIÓN DEL NUEVO PERSONAL DEL MÓDULO DE ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2017 CON LA RED PARA TRABAJAR EN SUS COMUNIDADES EN APOYO A LAS MUJERES QUE REQUIEREN DE ESTA ATENCIÓN
CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	08 DE MARZO 2017	450	MUJERES DESTACADAS EN DISTINTAS ACTIVIDADES DIERON SU TESTIMONIO DE LA LUCHA QUE TIENEN DÍA A DÍA POR LA IGUALDAD. SE BRINDARON TALLERES, PLÁTICAS INFORMATIVAS Y SE INSTALARON MESAS DE ATENCIÓN DURANTE EL EVENTO CELEBRADO EN EL JARDÍN REFORMA.

Actualmente se imparten pláticas informativas con la Unidad Móvil y el Cine Móvil del IQM en coordinación con el IMM; con los temas como el poder de la familia Constructora del buen trato y derechos humanos de las mujeres entre otros. El programa inició a partir de este año 2017 con presencia en las comunidades de Escolásticas, Epigmenio Gonzáles, El Sauz Bajo, instituciones educativas y empresas del municipio.

En coordinación con el Instituto Queretano de las Mujeres se dio arranque a la Brigada Naranja, cuyo objetivo es mantener un contacto personal con las mujeres de este municipio y la sensibilización en contra de la violencia, además de darles a conocer los servicios que ofrecen ambos institutos. La primera brigada se llevó a cabo el pasado 11 de Julio del presente, en la comunidad de La Lira.

Mediante el **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, se firmó un convenio con el Instituto Queretano de las Mujeres, para brindar apoyo al municipio con el módulo de atención, que dispondrá de dos profesionistas: una Lic. En Derecho y otra en Psicología, para brindar atención jurídica y psicológica a las mujeres del municipio que sufren violencia.



Esta asesoría es muy importante, porque se orienta hacia los litigios ante la fiscalía del juzgado único mixto de primera instancia, del Juzgado Cívico, así como a los juzgados civiles en San Juan del Río, el médico forense y el Registro Civil Municipal.

Se ha brindado apoyo también a través de gestiones para la obtención de documentos, restitución de menores, restitución de familias completas y tramitación de medidas cautelares en materia familiar. Han sido atendidas 1 mil 300 personas de manera gratuita, de las localidades de La Lira, La Palma, La Purísima, La Venta, Los Álvarez, Noria Nueva, Pedro Escobedo, Quintanares, San Cirilo, San Clemente, San Fandila, El Sauz Alto/Bajo, Ajuchitlancito, El Chamizal, Dolores de Ajuchitlancito, Epigmenio González, Escolásticas, Guadalupe Septién, Ignacio Pérez, La D Santa Bárbara, La Ceja, La D Chalmita, San Antonio la D.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

En esa misma línea de apoyo y protección, el DIF municipal también desarrolla una extraordinaria labor, a través de la **Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia**, cuyo objetivo principal es el de representar y proteger los derechos de los menores incapaces, declarados judicialmente y de las familias que son víctimas de violencia familiar, omisión de cuidado o que simplemente se encuentran en situación de vulnerabilidad por conflictos familiares, otorgando una atención pronta y eficaz y poniendo a su alcance todas las alternativas para solucionar sus necesidades.

Durante este periodo, se atendieron 1 mil 277 casos, para igual número de personas, de las cuales 1 mil 24 corresponden a materia familiar, asesorando a todas las personas que tienen algún conflicto o falta de información y se canalizan a las instancias correspondientes, con las cuales se tiene una red de apoyo.

En cuanto a recuperación de menores se refiere, hubo un total de 12 menores, así como 15 diligencias en cuestiones de menores en estado de vulnerabilidad. Actualmente se pretende concientizar a la ciudadanía para acogerse a los esquemas de mediación y que los conflictos se arreglen de manera pronta y eficaz. De esto se derivaron 136 conciliaciones y constancias de atención en materia familiar.

Otro de los objetivos principales de esta Procuraduría es la de representar al menor cuando no existe un tutor o representante legal y éste se encuentra violentado en alguno de sus derechos, por lo que en éste rubro se tiene la representación de 10 menores ante la fiscalía.

En cuanto a convenios de custodia provisional, se logró atender a 194 personas, para garantizar al menor una mayor estabilidad económica y psicológica, y para observar temporalmente cómo evoluciona el menor en su desarrollo. Finalmente, se iniciaron 22 juicios en juzgados civiles del Municipio de San Juan del Río.

Las acciones anteriores, se complementan con el trabajo social que desarrollamos y que busca orientar, sensibilizar, prevenir, investigar, planificar, ejecutar y analizar las actividades y acciones respecto al maltrato en todas sus modalidades, en forma individual, así como crear conciencia en los padres de familia, para que no utilicen el maltrato infantil como método de corrección y educación para sus hijos.

El área brinda atención oportuna a las personas que así lo ameriten y apoya para que se procure una adecuada atención a personas víctimas de violencia, así como a menores en riesgo, buscando obtener información de calidad con respecto a las personas involucradas en problemas de maltrato físico, psicológico, emocional, omisión de cuidados, económico y sexual.

Con estos servicios se atendieron 1 mil 57 personas: 520 fueron directamente de atención ciudadana; 87 de reportes recibidos; 154 niños, niñas y adolescentes atendidos por reportes de maltrato; 130 visitas domiciliarias en las diferentes comunidades del municipio; y 19 registros extemporáneos. Se otorgó el apoyo de 40 oficios para descuentos con destino a la Ciudad de México; 39 adolescentes fueron canalizados a UNEMES o CAPAS; 6 menores se beneficiaron con apoyo del dictamen Estatal, documento que se sustituye por el certificado de nacimiento.



INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La **Obra Social** es un indicador fundamental en la calidad de vida de la población y contribuye a fortalecer el clima de seguridad. Por eso apoyamos una gran cantidad de acciones de obra en todo el territorio municipal que permiten avanzar en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Con el propósito de apoyar a las familias en situación vulnerable, mejorar su calidad de vida y combatir el hacinamiento, se puso en marcha el programa de **mejoramiento de vivienda y construcción de cuartos adicionales**, con el cual se benefició a 18 familias de las comunidades de Dolores de Ajuchitlancito, La Purísima, San Clemente, Epigmenio González, San Fandila, Noria Nueva, La D, La Venta, La Lira y Ajuchitlancito, así como la Colonia Francisco Villa.

Para este programa se invirtieron recursos por 1 millón 81 mil 934 pesos en recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2016.



En materia de urbanización **se han ejecutado un total de 26 obras**, gracias a la suma de recursos federal, estatal y municipal, **con una inversión total de 75 millones 550 mil 871 pesos** dedicadas a la construcción de nueva infraestructura para el ordenamiento del comercio (Mercado Municipal), la rehabilitación y modernización de calles, la construcción de plazas públicas, la ampliación del Panteón Municipal y la pavimentación y empedrado en las calles de mayor tránsito de nuestras comunidades.



CAMINOS

Trabajamos también en un programa de caminos, que une a nuestras comunidades y a su gente. En el periodo que se informa, destaca **el Mejoramiento y Ampliación del Camino** que conecta a las comunidades indígenas de San Clemente- La Fuente, con apoyos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Gobierno del Estado. En esta obra, que beneficia a un total de 4 mil 852 habitantes, se invirtieron 8 millones 279 mil 427 pesos en recursos provenientes del Programa de Infraestructura Indígena (PROII).

También **se rehabilitaron y pavimentaron 19 calles, se empedraron 7 calles y se adoquinó una más**, en 18 comunidades y en la cabecera municipal, con una inversión de 37 millones 273 mil 488. Con todo ello se benefició a cerca de 34 mil personas.



En la comunidad de Noria Nueva se encuentra en proceso la construcción de un Polo de Desarrollo en el que los habitantes de esta comunidad acceden a cursos de capacitación, cursos, talleres y distintas actividades para aumentar sus posibilidades y capacidades productivas, para lo que se destinó una inversión de un millón de pesos, y se prevé la instalación de dos Polos de Desarrollo para la Colonia de El Chamizal en la cabecera municipal y Escolásticas, que contemplan una inversión de 1 millón 483 mil 500 pesos y 3 millones 956 mil pesos, respectivamente, con estas acciones se beneficiará a 14 mil 374 personas.



RED DE ALCANTARILLADO

Aquí destaca la construcción de dos sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades de la “D” y La Lira, con una inversión cercana a los 7 millones de pesos. Junto con ello se realizaron 19 obras de ampliación y 10 de rehabilitación de la red de drenaje, en 19 comunidades y la cabecera de nuestro municipio, con una inversión de 16 millones 819 mil 539 pesos y beneficiando en su conjunto a 21 mil 867 personas.



AGUA POTABLE

Se rehabilitaron 8 redes de agua potable en igual número de comunidades, y también se rehabilitó la red pluvial en la calle Panamericana de la cabecera municipal. Todo con una inversión de 4 millones 346 mil 285.79, con lo que se benefició a 4 mil 680 personas.



ELECTRIFICACIÓN

Se realizaron 13 ampliaciones a la red de energía eléctrica en 12 comunidades, con una inversión de 4 millones 468 mil 599 pesos y con esto se benefició a 2 mil 342 personas.







EJE 2.

PEDRO ESCOBEDO EN PAZ

ESCOBEDO

CENTRO DE CONTROL, CO



EJE 2. PEDRO ESCOBEDO EN PAZ



La **paz y el acceso a la justicia** no sólo son las aspiraciones humanas fundamentales, sino además son piedra angular del desarrollo. Para acabar con la pobreza extrema y empoderar a las familias a buscar una vida mejor, se requiere una sociedad pacífica y estable.

Pero la paz descansa primero y fundamentalmente en la ley, en la legalidad. Por ello, contando con la voluntad política y el compromiso de las y los regidores que integran el Honorable Cabildo de Pedro Escobedo, hemos desarrollado un intenso trabajo de **actualización de leyes y reglamentos**.

En la Secretaría del H. Ayuntamiento se han implementado acciones a fin de mantener actualizada la colección de leyes y reglamentos del Estado y del Municipio, relativos a los distintos ramos de la administración pública municipal.

En cumplimiento a las reformas federal y estatal en la materia, se aprobó y actualizó el reglamento de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.

En cumplimiento a lo establecido en las reformas de la Ley en Materia de Combate a la Corrupción fue aprobado un nuevo Código de Ética que rige el actuar de los servidores públicos del municipio de Pedro Escobedo.

Se aprobó la nueva legislación estatal en materia de combate a la corrupción, a fin de impulsar la confianza en las instituciones.

Se garantiza la **capacitación y profesionalización de los elementos que conforman la policía municipal**. Se aprobó el reglamento que rige el actuar del Consejo Municipal contra las Adicciones en suma a los esfuerzos del Sistema Estatal para combatir este problema de salud pública, asociado a otras problemáticas de violencia y conductas antisociales.

Se presentó el Programa de Salud Municipal, a fin de abordar de manera integral los determinantes que influyen en el estado de salud de la población e incorporarse al programa Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud.



TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD

Logramos **incrementar la capacidad operativa de nuestro Centro de Control, Comando y Monitoreo Municipal C3**, lo anterior derivado del nuevo sistema de video vigilancia municipal. De 5 cámaras en los inicios de la administración, se incrementó el número a 24, con lo que **reforzamos nuestro esquema de vigilancia y atención**. Además somos más eficientes en el despacho de las unidades y el reforzamiento de la prevención, no sólo en la cabecera municipal, sino en las comunidades y principales puntos estratégicos de nuestro municipio.

Pedro Escobedo cuenta ahora con un sistema de video seguridad, que se está ampliando de la cabecera municipal a las comunidades de Lira, La Palma, San Clemente, El Sauz Alto y Bajo, Ignacio Pérez, La D Chalmita, Noria Nueva, Epigmenio González, La Venta, Chintepec y El Chamizal; la imagen que se capta con el equipo de video vigilancia se comparte con el C4 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado. También remodelamos las instalaciones que ocupa nuestro C3.

El Municipio de Pedro Escobedo se sumó a la nueva **Línea de Emergencias 911**, lo que ha permitido mejorar los sistemas y protocolos de atención y control de los reportes de emergencia, recibiendo en el periodo que se informa un total de 7 mil 69 llamadas, de las cuales 842 han sido de atención policial y 6 mil 227 han sido falsas. Aún y cuando sigue siendo un porcentaje muy elevado el número de llamadas falsas, en comparación con el periodo anterior se logró disminuir un 2 por ciento el número de llamadas falsas, esto gracias a las acciones de difusión del uso responsable de la línea de emergencias en las escuelas del Municipio.

También se registró una disminución en los reportes de atención policial hasta en un 15%. Esto en relación a la implementación del nuevo despliegue operativo, lo que ha permitido la presencia constante de la policía en las comunidades, previniendo y atendiendo las faltas administrativas y delitos.

Desde el 1º de marzo de este año, la Policía Municipal de Pedro Escobedo recibe las denuncias por el delito de robo a través de las tabletas electrónicas en el propio lugar del hecho. Esto dentro del **Modelo COSMOS**, en el que nuestros policías recibieron la capacitación para la atención a víctimas, medios alternos de resolución de controversias y el uso de la tableta, con 48 denuncias recibidas hasta el momento.

Mediante la utilización de las tabletas electrónicas, que fueron adquiridas por el Municipio, se envían



los respectivos cuestionarios a la Fiscalía General del Estado, profesionalizando mediante esta nueva función la tarea policial y el rescate de la confianza ciudadana.

Ahora atendemos de manera pronta y con calidad las denuncias y con ello disminuye la cifra de los delitos no denunciados, gracias a la capacitación, atención y apoyos proporcionados por parte de la Secretaría de Gobierno del Estado y Fiscalía General del Estado, para la materialización de este modelo en nuestro municipio.

Como parte de estas acciones, también se llevó a cabo el mantenimiento de la red de telecomunicaciones del sistema de comunicación policial, una acción que no había sido atendida desde su puesta en operación en el 2010.

En cumplimiento a lo normado por la Secretaría de la Defensa Nacional, **se remodeló el banco de armas y municiones de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, acorde a los lineamientos y medidas de seguridad en el control y resguardo del equipo, una importante medida de la que no se tiene antecedente de haber sido adoptada en anteriores administraciones.

Rehabilitamos el módulo de El Sauz, con lo que se complementó la rehabilitación de la Red de Módulos. Este módulo opera con un nuevo enfoque de **proximidad y prevención social**, como un espacio de recreo y convivencia infantil y, al igual que el resto de los módulos que conforman la Red (La D Chalmita, La Palma, San Clemente y Escolásticas), se logró su recuperación con la participación activa de la comunidad.

Asimismo se rehabilitó un espacio de la antigua Presidencia Municipal, para la instalación de un **nuevo Módulo de Seguridad y Atención Ciudadana**, focalizando su atención al comercio en la cabecera municipal, lo anterior con el objetivo de disminuir los tiempos de respuesta ante los delitos y/o faltas ocurridos en la cabecera dentro del primer cuadro y con un énfasis en la prevención y respuesta al delito del robo a comercio.

EQUIPAMIENTO

La **Secretaría de Seguridad Ciudadana** se ha mantenido atenta a los requerimientos y necesidades de nuestro municipio en materia de seguridad, por lo que durante este segundo año de gobierno se recibieron los siguientes **apoyos en materia de equipamiento**: dos patrullas (pick up); cuatro dotaciones de uniformes por elemento; radios de comunicación; chalecos y cascos balísticos que han suplido a los próximos a caducar; apoyo técnico y material en materia de tecnologías y radiocomunicación; material de prevención social de la violencia y la delincuencia; municiones; equipo de primer respondiente en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

A fin de incrementar el parque vehicular existente para el despliegue sectorizado y focalizado en nuestras comunidades, con una inversión de **6 millones de pesos**, de los cuales el Gobierno del Estado aportó el 50 por ciento y la Administración Municipal el otro 50 por ciento, adquirimos recientemente equipamiento y **10 nuevas unidades** para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal: **8 nuevas patrullas** tipo pick up de doble cabina y **2 camionetas mini pick up para tránsito**

y **vialidad**. Como parte de la inversión total de 6 millones de pesos, destinamos a la compra de **equipamiento** 1 millón 600 mil pesos; con el objetivo de dotar a nuestros policías de las herramientas de trabajo indispensables para el ejercicio de sus funciones adquirimos chalecos antibalas, equipo de radio comunicación, equipos de cómputo y placas balísticas.

Por parte de esta Administración se han invertido recursos por **754 mil 291 pesos en el mantenimiento del parque vehicular** de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, lo que ha permitido el patrullaje de unidades en 426 mil 915 kilómetros, lo que equivale a recorrer 1 mil 600 veces el territorio municipal.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Dando continuidad a los esfuerzos de coordinación Interinstitucional con autoridades de los tres niveles de gobierno, durante este segundo año se llevaron a cabo acciones de coordinación para la prevención social del delito, operación policial, profesionalización, control y confianza, derechos humanos, atención a víctimas y atención a personas desaparecidas.

Todo lo anterior en conjunto con Instituciones como La Secretaría de la Defensa Nacional, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobierno del Estado, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Instituto Queretano del Transporte e Instituto Estatal Contra las Adicciones, con quienes de manera continua y coordinada se han implementado distintos operativos:

- Operativo Interinstitucional Región Sur.
- Operativo Alcohometría.
- Operativo contra el delito de abigeato.



- Operativo contra el robo al tren.
- Operativo contra el robo de hidrocarburo.
- Operativo Antro Seguro.
- Canje de armas de fuego.
- Patrullaje de conjunto.
- Feria de la prevención del delito.
- Campaña permanente contra las adicciones.

Al momento de este informe **se han realizado 418 operativos interinstitucionales en coordinación con las diferentes dependencias de seguridad** en nuestro Estado, en sus tres niveles de Gobierno.

La suma de esfuerzos con la sociedad organizada en las materias de prevención y proximidad social con la policía municipal, ha permitido que, pese a las limitaciones en el estado de fuerza, se hayan obtenido logros importantes en materia de **operación policial**, mediante el reforzamiento de las tecnologías y un nuevo esquema de despliegue operativo con base a la inteligencia policial, destacando:

- La modificación integral en el despliegue operativo, conforme a las necesidades y características de cada comunidad, así como el patrullaje focalizado en puntos de atención proactiva o de reacción, lo que ha permitido eficientar los recursos existentes y obtener mejores resultados.
- La disminución de las llamadas de emergencia obedece igualmente a la instalación y monitoreo de cámaras en comunidades y a la presencia policial, lo que permite respuestas inmediatas, incluso antes de la generación del reporte ciudadano.

En el periodo que se informa se han realizado 1 mil 331 remisiones al **Juzgado Cívico** por faltas al bando municipal y el buen orden, de las cuales 726 corresponden a la Cabecera Municipal y 605 al patrullaje en las diferentes comunidades.

Dando continuidad al operativo **“Festejo Seguro”**, implementado en los primeros meses de la actual administración, que consiste en la coordinación y participación de los organizadores en las comunidades, para aplicar medidas preventivas, se registró una disminución de riñas en la vía pública. Al recibir la administración se tenía registro de hasta 72 riñas en promedio al mes. Hoy, gracias a estas medidas, el registro se redujo a 7.3 riñas en promedio al mes (se registraron 88 riñas en el periodo

de junio de 2016 a mayo de 2017), así como cero decesos en fiestas patronales y festejos populares, por segundo año consecutivo.

Con lo anterior queda de manifiesto el trabajo de la policía en el resguardo del **buen orden y la paz pública** en los diferentes eventos, pero sobre todo, destaca la vinculación y participación de la sociedad organizada de las 24 comunidades, quienes han hecho propia la cultura de la legalidad y la sana convivencia.

No somos omisos en informar los datos correspondientes a la comisión de delitos en nuestro Municipio, que suman un total de 132 hechos probablemente constitutivos de algún delito. Entre éstos, destaca el robo a vehículo, sin embargo el trabajo se realiza y buscamos incrementar y mejorar nuestras capacidades y programas, para disminuir estas cifras.

Han sido puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado 43 personas y 50 vehículos como probables responsables de algún hecho delictivo, siempre en apego a la legalidad y dentro del debido procedimiento.

En materia del fuero federal se ha puesto a disposición de esta representación federal, a 6 personas y 5 vehículos. Además de 15 tomas clandestinas de hidrocarburo, 16 mil litros de combustible recuperado, así como diferentes materiales utilizados en esta actividad delictiva. Todo lo anterior en coordinación con instancias Federales, Estatales y de otros Municipios, dentro del Grupo de Coordinación Interinstitucional para Prevenir el Robo de Hidrocarburo en Nuestro Estado, cuyos resultados se demuestran en la contención y combate de este delito que no ha registrado crecimiento en nuestra entidad.

Se ha logrado la recuperación de 91 cabezas de ganado mediante el patrullaje constante en ranchos y terrenos de agostadero, lo que ha permitido la disminución de este delito e incluso frustrar estos eventos delictivos.

En el delito de robo a tren, sólo se registraron 3 eventos durante el periodo que se informa. Para la atención y combate a este delito, nuestro Municipio forma parte del grupo interinstitucional, permitiéndonos presentar hoy esta cifra histórica.

Se han recuperado 15 vehículos con reporte de robo y reforzamos las medidas de prevención de este delito, por medio de la difusión del programa de prevención para evitar el robo de vehículo.

Destacamos aquí la eficacia del procedimiento de atención inmediata para la localización de personas

extraviadas, el cual consiste en disponer del 100% del estado de fuerza en turno para su búsqueda; ante el reporte ciudadano las unidades se concentran en la búsqueda de la persona en coordinación con familiares y amigos, logrando a la fecha que se informa la localización de 16 personas de diferentes edades.



El pasado mes de junio realizamos la **Primera Campaña de Canje de Armas**, logrando una cifra de 15 armas recolectadas. Esto en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la 17ª Zona Militar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y nuestro municipio.

TRÁNSITO Y VIALIDAD

En este rubro, hemos aplicado las leyes y reglamentos con puntualidad, a fin de ordenar adecuadamente el tránsito municipal y concientizar a la población sobre las consecuencias de manejar después de ingerir bebidas alcohólicas. Durante este periodo se aplicaron 3 mil 333 Infracciones, de las cuales 3 mil 31 corresponden a faltas al Reglamento de Tránsito y 302 por alcoholimetría.

No obstante las acciones propias de la operación, a la par se han generado programas preventivos como **Cultura Vial, Cultura de la legalidad y Prevención de Accidentes**, entre otros.

Atendiendo a las necesidades de la ciudadanía en la materia y derivado de la creciente afluencia vehicular en la cabecera municipal, se conformó el grupo de **“Auxiliares Viales”**, con elementos que facilitan operativamente el libre tránsito de peatones y conductores y difunden la cultura vial y la participación ciudadana.

El personal de promoción de la cultura vial se ubica en 10 puntos de intersección vial estratégicos, que

permiten garantizar seguridad a los peatones, particularmente niños y jóvenes en edad escolar, además de agilizar el tránsito denso en esas zonas y de vigilar el orden y la tranquilidad en estos puntos de gran afluencia.

Derivado de los requerimientos del servicio, todos los promotores de vialidad se involucran en horarios escolares para facilitar la movilidad de los transeúntes y de los automovilistas en las zonas cercanas a las instituciones escolares de la cabecera municipal (la ETA, Manuel C. Anaya, Julio Aguilar, Benemérito de las Américas, José Castellón Velasco, entre otras) y participan en el desarrollo del fomento a la cultura vial, dependiendo de los requerimientos del servicio de eventos públicos, fiestas patronales, ferias, etc.



SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL

La profesionalización de los oficiales de policía es un tema de atención permanente para esta Administración, es por ello que en el periodo que se informa se autorizó por el Cabildo del H. Ayuntamiento, el **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial**; gracias a ello, ahora los policías cuentan con el fundamento legal que da certeza al desarrollo policial durante toda su trayectoria, además de garantizar su profesionalización y reconocimiento, esto a través de la Comisión de Carrera Policial también conformada e instalada.

Logramos para este ejercicio fiscal de 2017, **incrementar el salario en un 12%** a los elementos que conforman la policía municipal y se tiene contemplada la promoción de ascensos conforme al modelo terciario establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Por primera vez Pedro Escobedo brinda un merecido reconocimiento a su cuerpo de Policía Municipal, dirigido a los buenos elementos que se han preocupado por su desarrollo personal y profesional.

Durante este ejercicio se ha participado en **21 cursos en sus diferentes especialidades**: Formación Inicial Única, Formación Inicial Complementaria, Actualización y/o especialización. Los elementos de la corporación han recibido un total de 2 mil 857 horas - curso, en las que han participado el 100% del personal policial, en uno o más cursos.

CAPACITACIÓN

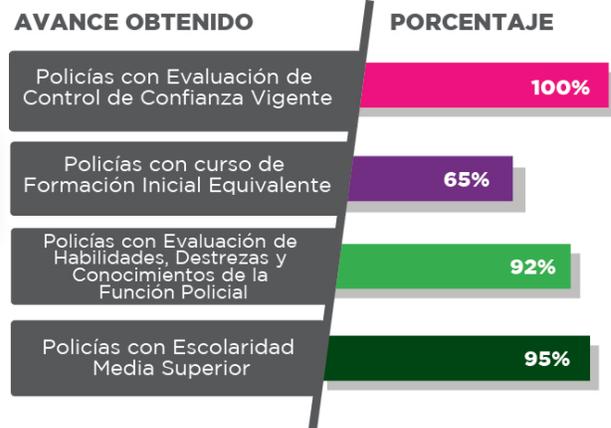
Comparativo anual de capacitación

No.	Descripción	Cantidad	Periodo
1	Cursos impartidos 1er Informe	05	Octubre 2015-Mayo 2016
2	Cursos impartidos 2do Informe	21	Junio 2016-Junio 2017



CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

En cumplimiento a las nuevas disposiciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nuestro Municipio trabaja para que los policías obtengan su Certificado Único Policial; es por ello que se han venido realizando las acciones siguientes, en donde se refiere el porcentaje de avance obteniendo:



EVALUACIÓN

Evaluaciones de Control de Confianza

No.	Motivo de Evaluaciones	Evaluaciones aplicadas 1er Informe <small>Octubre 2015-Mayo 2016</small>	Evaluaciones aplicadas 2do Informe <small>Junio 2016-Junio 2017</small>	Institución Evaluadora
1	Nuevo Ingreso	03	45	Centro de Evaluación y Control de Confianza, del Estado de Querétaro
2	Permanencia	0	78	
3	Promoción	0	10	

53 elementos fueron evaluados en materia de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial. Con estas acciones se incrementó en un 210% más la capacitación policial en comparación con el ejercicio anterior.



Nuestra meta es que el 100% de la corporación obtenga su Certificado Único Policial, antes del término de la Administración.

CURSOS REALIZADOS

No.	NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN	HORAS CURSO	PERSONAL ASISTENTE
1	TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL	INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL (INFOPOL)	400 Hrs.	63
2	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS POLICIALES	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	50 Hrs.	60
3	PREVENCIÓN DE ROBO FERROVIARIO 2016	KANSAS CITY	10 Hrs.	16
4	PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTRUCTORES EVALUADORES EN LAS TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL	INST. DE FORMACIÓN POLICIAL ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CENTRO	30 Hrs.	8
5	TALLER DE ASESORÍA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA PREVENIR Y COMBATIR DELITOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA (PGR)	15 Hrs.	4
6	TALLER DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS	COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH)	10 Hrs.	8
7	FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA POLICIAS EN ACTIVOS	INST. FORMACIÓN POLICIAL (INFOPOL)	882 Hrs.	8
8	CURSO: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (PFTPG)	INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES	8 Hrs.	30
9	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OPERACIÓN TELEFÓNICA Y DE SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 911	SEC. DE SEGURIDAD CIUDADANA DIR. GEN. DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD	32 Hrs.	12
10	CURSO TOMA DE DENUNCIA A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO, MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	SEC. DE SEGURIDAD CIUDADANA MODELO DE OPERACIÓN DE JUSTICIA PENAL COSMOS	72 Hrs.	30
11	EVALUACIÓN PRÁCTICA DEL CURSO DE TOMA DE DENUNCIA A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO, MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	SEC. DE SEGURIDAD CIUDADANA MODELO DE OPERACIÓN DE JUSTICIA PENAL COSMOS	30 Hrs.	14
12	CURSO PRIMERA JORNADA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA CUERPOS DE SEGURIDAD	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUERÉTARO	6 Hrs.	10
13	CURSO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA A TRAVÉS DEL NPUM. ÚNICO ARMONIZADO AL NIVEL NACIONAL 9-1-1	SEC. DE SEGURIDAD CIUDADANA DIR. GEN. DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD	40 Hrs.	6
14	CURSO DE FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA POLICIAS ACTIVOS	INST. FORMACIÓN POLICIAL (INFOPOL)	882 Hrs.	7
15	RENIVELACIÓN EN EL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA POLICIAS ACTIVOS	INST. FORMACIÓN POLICIAL (INFOPOL)	10 Hrs.	5
16	RENIVELACIÓN EN EL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA POLICIAS ACTIVOS	INST. FORMACIÓN POLICIAL (INFOPOL)	10 Hrs.	4
17	CURSO DE FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA POLICIAS ACTIVOS	INST. FORMACIÓN POLICIAL (INFOPOL)	882 Hrs.	7
18	CONDUCCIÓN EVASIVA			1
19	CURSO DE FORMACIÓN INICIAL ÚNICA	INST. FORMACIÓN POLICIAL (INFOPOL)	982 Hrs.	2
20	CURSO DE CONDUCCIÓN EVASIVA PARA POLICIAS EN ACTIVO		8 Hrs.	10
21	SEGUNDA JORNADA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA CUERPOS DE SEGURIDAD	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUERÉTARO	6 Hrs.	9



En el periodo que se informa y por medio del **Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza**, se han realizando exámenes de nuevo ingreso a los aspirantes a formar parte de la Policía municipal. A la fecha se registran 11 nuevos ingresos en un proceso continuo de reclutamiento que atiende puntualmente el régimen disciplinario, garantizando con ello el cumplimiento del marco legal y de perfiles en nuestros policías.

Esta Administración no contratará a ninguna persona que previamente no haya presentado y acreditado los diferentes procesos normados en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Ni se toleran actos contrarios a la legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez o derechos humanos, ni al régimen disciplinario.

La baja obligada de 21 policías por diferentes motivos, que se registra durante este periodo, habla por sí sola del empeño por lograr una coordinación policial seria, profesional y honesta en su actuar.

Por segundo año se lanzó la **Convocatoria de Reclutamiento 2017**, a fin de incrementar el actual estado de fuerza. Nuestra meta es la formación de 50 nuevos policías, que cumplan con los procesos de pre evaluación y evaluación, por el Centro de Control de Confianza y con la formación inicial única por medio del Instituto de Formación Policial del Estado. Para ello recibimos el apoyo de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

Nuestra corporación se ha distinguido por su eficacia y por su profesionalismo y observancia de la ley. Por segundo año en esta administración no hemos recibido ninguna recomendación de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ).

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

La prevención ha sido la piedra angular para la seguridad y la paz públicas, no es desconocido para nadie el nivel de violencia social que se tenía al recibir la Administración, es por eso que mediante la **Coordinación de Prevención de la Violencia y la Delincuencia**, se ha logrado ir generando y permeando en cada comunidad una cultura de la legalidad y la civilidad, así como la sana armonía.

En el periodo que se informa se han realizado 38 talleres y cursos en temáticas como:

- Fomento de la cultura de la legalidad.
- Prevención de bullying.
- Prevención y detección de abuso sexual infantil.
- Prevención de extravío de personas.
- Prevención de robo a transeúntes.
- Prevención y detección de adicciones.

Con este esfuerzo hemos logrado llegar a 7 mil 566 alumnos y 1 mil 468 padres de familia en 38 escuelas de un total de 84 que se localizan en el municipio. Cinco por ciento más que el año pasado.



TALLERES DE PREVENCIÓN DEL DELITO

ESCOLARIDAD	ESCUELA Y COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
PRIMARIA	"CONSTITUCIÓN" (DOLORES DE AJUCHITLANCITO)	252 ALUMNOS	16 PADRES
SECUNDARIA	"SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA" (NORIA NUEVA)	120 ALUMNOS	0 PADRES
SECUNDARIA	"FEDERICO FIGUERO BARRÓN" (LIRA)	270 ALUMNOS	0 PADRES
TELESECUNDARIA	"JOSÉ MANUEL OTHÓN" (ESCOLÁSTICAS)	175 ALUMNOS	0 PADRES
SECUNDARIA	"IGNACIO ALLENDE" (SAN FANDILA)	237 ALUMNOS	0 PADRES
PREESCOLAR	"MOTOLINIA" (LIRA)	191 ALUMNOS	35 PADRES
PREESCOLAR	"SALVADOR NOVO" (SAN FANDILA)	180 ALUMNOS	0 PADRES
PREESCOLAR	"LOS PINOS" (POSTAS)	12 ALUMNOS	9 PADRES
PREESCOLAR	"JUAN DE DIOS PEZA" (GUADALUPE SEPTIÉN)	143 ALUMNOS	115 PADRES
PRIMARIA	"MANUEL LÓPEZ COTILLA" (IGNACIO PÉREZ)	281 ALUMNOS	39 PADRES
PRIMARIA	"GUADALUPE VICTORIA" (GUADALUPE SEPTIÉN)	377 ALUMNOS	72 PADRES
PRIMARIA	"NIÑOS HÉROES" (CHALMITA)	270 ALUMNOS	29 PADRES
	EQUIPO INFANTIL DE FÚTBOL (LA LIRA)		
PREESCOLAR	"FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA" (EPIGMEÑO GONZÁLEZ)	159 ALUMNOS	154 PADRES
PREESCOLAR	"JOSE VASCONCELOS" (SAUZ ALTO)	0 ALUMNOS	191 PADRES
PRIMARIA	"VICENTE SUÁREZ"	349 ALUMNOS	0 PADRES
PRIMARIA	"BENITO JUÁREZ"	347 ALUMNOS	0 PADRES
PRIMARIA	"21 DE MARZO"	347 ALUMNOS	0 PADRES
PRIMARIA	"LÁZARO CÁRDENAS" (LA PALMA)	246 ALUMNOS	100 PADRES
PRIMARIA	"VICENTE RIVA PALACIO" (LIRA)	424 ALUMNOS	0 PADRES
PRIMARIA	"NETZAHUALCÓYOTL" (LIRA)	477 ALUMNOS	0 PADRES
PRIMARIA	"VICENTE SUÁREZ"	0 ALUMNOS	88 PADRES
PRIMARIA	"BENITO JUÁREZ"	0 ALUMNOS	63 PADRES
PRIMARIA	"LÁZARO CÁRDENAS" (LA PALMA)	0 ALUMNOS	45 PADRES
PRIMARIA	"ELFROSINACAMACHO" (EPIGMEÑO GONZÁLEZ)	0 ALUMNOS	80 PADRES
PRIMARIA	"MANUEL C. ANAYA" (CABECERA)	0 ALUMNOS	200 PADRES
PRIMARIA	"JULIO AGUILAR" (CABECERA)	0 ALUMNOS	120 PADRES
SECUNDARIA	"JUAN CABALLERO Y OSÍO" (SAUZ ALTO)	699 ALUMNOS	175 PADRES
	C.B.T.A	624 ALUMNOS	20 DOCENTES
	C.E.C.Y.T.E.Q	624 ALUMNOS	

Además se han realizado de manera complementaria actividades como:

- Reuniones con comités de participación ciudadana en colonias de Cabecera.
- Entrega de trípticos en comercios de cabecera municipal para prevenir robo a comercio.
- Atención a diferentes necesidades ciudadanas en materia de vialidad y tránsito.
- Reuniones permanentes con delegados y subdelegados para la atención focalizada de problemas en la comunidad.
- Entrega de trípticos en tianguis de cabecera municipal sobre medidas para prevenir el robo a vehículos.
- Atención a víctimas del delito.
- Reuniones con mayordomos para prevenir el robo a Iglesias.
- Talleres para comerciantes sobre cómo prevenir el robo a los establecimientos.
- Reactivación de módulos para una proximidad social.
- Recuperación de espacios.



ACTIVIDAD	DESARROLLO
Prevención de robo a iglesias	Con el objetivo de desarrollar estrategias de "prevención de robo a iglesias", se llevo a cabo una reunión en cabildo municipal con cada uno de los representantes de las iglesias asentadas en las 24 comunidades, además de los representantes de 3 iglesias ubicadas en la cabecera municipal.
"Juntos por la vialidad". Capacitación a padres de familia.	Para atender la necesidad de implementar medidas que favorezcan la movilidad segura en las inmediaciones de las instituciones educativas.
"Feria de la Prevención". Fiesta patronal San Clemente 2106.	Con el objetivo de promover la participación ciudadana, generar proximidad entre autoridades y población, fomentar la sana convivencia, y reforzar el tejido social. En un trabajo conjunto del área de "prevención" de policía federal, estatal y municipal respectivamente.
"Proximidad Social". Activación de módulos de seguridad.	Para establecer comunicación entre la ciudadanía y las autoridades de la DSPYTM se llevaron a cabo actividades en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en los módulos de San Clemente y la "D" Chalmita.
Actividad "Mochila Segura".	Como parte de las actividades del proyecto "Escuela Segura", los padres de familia y las autoridades educativas, realizaron la revisión de las mochila de los estudiantes de la Telesecundaria Sebastián Lerdo de Tejada, de la comunidad de "Noria Nueva", descartando así la portación de objetos que representan un riesgo para la población estudiantil. San Clemente y la "D" Chalmita.
"Prevención de Robo a Comercio" Convocatoria a reunión y entrega de trípticos.	Derivado de la necesidad de implementar estrategias y medidas de auto cuidado en los comercios, se visitaron a un total de 367 locatarios ubicados en la cabecera municipal. Entregando trípticos con información para prevenir el robo a su negocio.
"Proximidad Social" Excursión a exposición "Fuerzas Armadas".	Con motivo de la instalación y exhibición de las fuerza armadas en la ciudad de Querétaro se logró la gestión para realizar visitas al centro de congresos, al cual se trasladaron a estudiantes de diferentes escuelas de las comunidades de la D Chalmita, la Palma, Lira y cabecera municipal.
Jornadas preventivas de conductas de riesgo.	Derivado de la necesidad de salvaguardar de manera integral a los escobedences, se realizaron jornadas informativas y preventivas en 37 escuelas del municipio.
Reuniones con comités de participación ciudadana.	Se atendieron solicitudes en materia de Seguridad Ciudadana en las colonias de Los Pinos, Real de San Pedro, en las comunidades de Escolásticas y La Lira.
Difusión de información.	Entrega de trípticos de "prevención de robo a vehículo" en las comunidades de la Palma, San Fandila, el Sauz Alto, Sauz Bajo, La Lira, Quintanares, La Venta y las colonias centro, Los Pinos, La Estrella, El Charizal, Independencia, 20 de Enero y El tianguis municipal.
Recuperación de espacios:	a) Participación en la pinta de las jardinerías de la comunidad de La Palma. Colaboración: ciudadanía y Autoridades municipales. b) Pinta de porterías y faena en el campo de fútbol de la comunidad de El Sauz Bajo. Colaboración de 50 niños y jóvenes de edades entre 12 y 18 años.

Por otra parte, a fin de favorecer una **proximidad** entre los niños, jóvenes y adultos con la Policía municipal, se realizaron actividades tales como:

- Participación en la Feria de la prevención en diferentes comunidades y con las corporaciones policiales.
- Participación en la Exposición "Fuerzas Armadas".

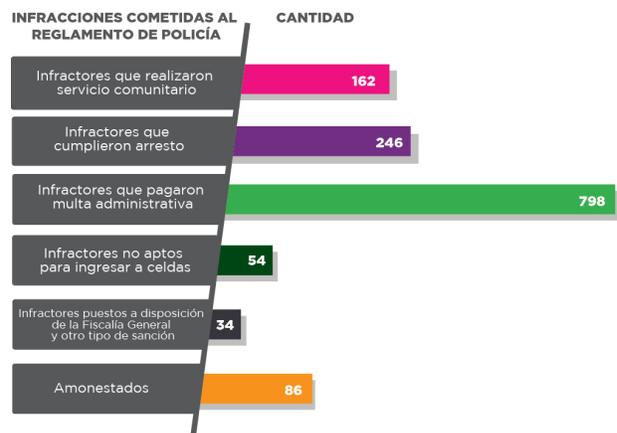
Debido a la preocupación en el aumento de jóvenes que consumen alguna droga, se implementaron acciones en conjunto con algunas escuelas para disminuir el ingreso de éstas a las instituciones educativas como:

- Mochila segura.
- Asistencia a secundarias con problemas de drogadicción para generar acuerdos con directores.
- Además, se capacitó a padres de familia de escuelas de nivel básico, de la cabecera municipal, para poder auxiliar la vialidad en horarios de ingreso y egreso de las instituciones educativas, para disminuir y evitar accidentes.

Gracias a los trabajos de la coordinación de prevención, se logró la recuperación y el empoderamiento ciudadano de la comunidad de San Clemente, así como la presencia de nuestro Municipio en la **Feria de la Prevención** en eventos realizados en todo el estado.

INFRACCIONES COMETIDAS AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

En este segundo año fueron remitidos al Juzgado Cívico 1 mil 380 presuntos infractores, por faltas cometidas al Reglamento de Policía y Gobierno de Pedro Escobedo.

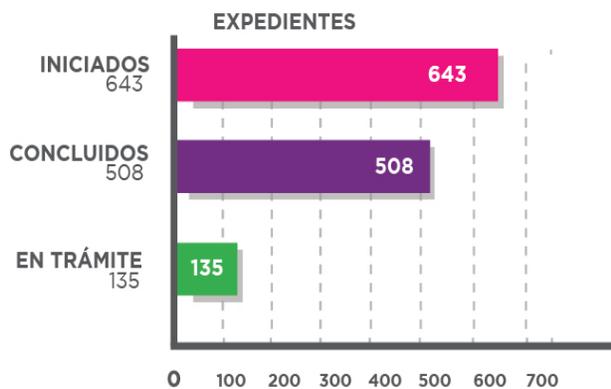


CONCILIACIÓN COMO VÍA DE SOLUCIONES

Dando continuidad al programa iniciado el año pasado para brindar auxilio a la **solución de conflictos entre particulares**, a través de medios alternos y fomentar la función cívica de la sociedad, se brindó apoyo para la solución de conflictos a través de la conciliación.

En un proceso más ágil y sencillo, sin la necesidad de acudir a un órgano jurisdiccional, en el periodo que va del 1 de julio del año 2016 al 30 de junio del año 2017, se iniciaron 643 expedientes en beneficio de 1 mil 286 personas; **los asuntos conciliatorios incrementaron un 17.4 por ciento** en relación al mismo periodo del año anterior (517 expedientes conciliatorios), favoreciendo el acuerdo.

Asuntos conciliatorios: 643
En trámite: 135
Concluidos: 508



Durante este segundo año de gobierno el número de **asesorías jurídicas** brindadas en apoyo a la ciudadanía, incrementó en un 59.78 por ciento, de acuerdo a los registros del Juzgado Cívico.

En el primer año de Gobierno se brindaron 2 mil 175 asesorías jurídicas en distintas materias, mientras que en el segundo año de gobierno se han brindado 3 mil 923 asesorías jurídicas y apoyo para la elaboración de documentos.

Con el fin de prevenir riesgos, se llevó a cabo la visita al Centro de Custodia para infractores donde también se brindaron pláticas sobre la prevención

de adicciones a infractores administrativos, atendiendo a 246 personas.

Se implementó el **Programa de Mantenimiento Permanente del Centro de Custodia**, que de manera periódica se realiza en ese espacio, para su uso y servicio adecuados, previniendo así riesgos y contar con las medidas necesarias de seguridad e higiene (botiquín de primeros auxilios, señalística y luces de emergencia, entre otras).

Con el objetivo de generar una cultura y valores cívicos en los infractores, se implementó el programa de **Trabajo Comunitario**; su aplicación se basa en aspectos humanos, apegada a derecho y a petición de parte. Su cumplimiento es vigilado por el departamento y se lleva a cabo con la colaboración de áreas como la Dirección de Servicios municipales, Fomento Deportivo y subdelegaciones del municipio, beneficiando así a la comunidad y también en apoyo a las áreas involucradas. Se han aplicado 162 sanciones a través del trabajo comunitario.

El primer contacto con la ciudadanía son las autoridades auxiliares en las comunidades, por lo que se inició un programa para llevar a cabo **jornadas de coordinación con autoridades auxiliares**, que ha beneficiado hasta el momento a 85 ciudadanos de distintas comunidades, a través de las jornadas para asesoría en situaciones de controversia, con el objetivo de poder atenderles y brindarles auxilio de manera correcta y oportuna.

Hemos impulsado la promoción de una **cultura de auto cuidado** y la implementación de acciones para prevenir y auxiliar a la población ante una eventualidad o desastre, dentro de las estrategias de protección civil.

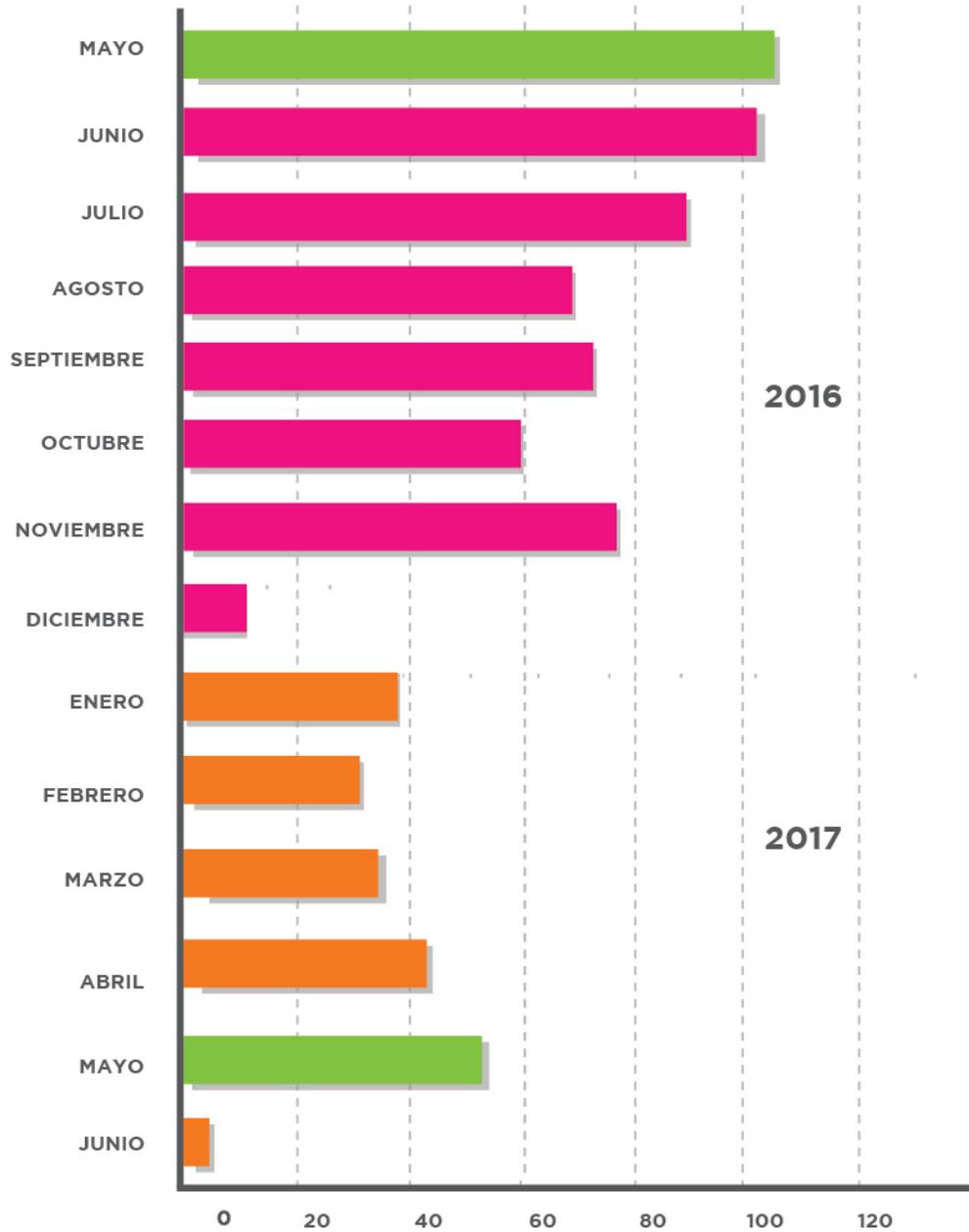
En este segundo periodo administrativo, se han atendido 804 servicios de emergencia, entre los que destacan accidentes vehiculares, incendios y atenciones de primera respuesta, así como eventos masivos que en su mayoría son fiestas patronales.

En materia de prevención se han implementado medidas de difusión a través de las redes sociales, a fin de alertar a la población sobre el pronóstico del tiempo durante la temporada de lluvias, así como medidas preventivas en el hogar a fin de evitar accidentes.

En un proceso más ágil y sencillo, sin la necesidad de acudir a un órgano jurisdiccional, en el periodo que va del 1 de julio del año 2016 al 30 de junio del año 2017, se iniciaron 643 expedientes en beneficio de 1 mil 286 personas; los asuntos conciliatorios incrementaron un 17.4 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior (517 expedientes conciliatorios), favoreciendo el acuerdo.



EN ESTE PERIODO, EL MES DE MAYO ES EL MÁS SUSCEPTIBLE A LA OCURRENCIA DE LLAMADOS DE EMERGENCIA



Realizamos operativos de inspección en eventos masivos y fiestas patronales, recorridos y apoyos de limpieza por daños en viviendas derivado de las lluvias. En el mes de septiembre de 2016, para conmemorar el día de Protección Civil, en la cabecera municipal se realizó el evento **“Salva una vida sólo con las manos”**, que tuvo como objetivo enseñar a los ciudadanos la técnica RCP, en caso de que una persona se encuentre con paro cardiaco.

Ese mismo mes se realizó una visita al Centro Nacional de Desastres (CENAPRED) en la Ciudad de México, junto con los brigadistas para capacitación en materia de Protección Civil y sus alcances.

En **coordinación con el cuerpo de Bomberos**, se ejecutó en noviembre de 2016 el plan operativo y preventivo del Día de Muertos en el Panteón Municipal, y con motivo de las fiestas decembrinas, se llevó a cabo un operativo de **inspección y medidas preventivas en juguetería y pirotecnia** que tuvo como resultado la retención de 43 kilogramos de pirotecnia no permitida, de acuerdo a las recomendaciones del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia. También se entregaron cobijas a las personas más vulnerables durante la temporada de frío.

Implementamos el **Plan Preventivo durante las vacaciones de Semana Santa 2017**, apoyados con la participación de ambulancias ABC emergencias, SAAMP y Bomberos de Pedro Escobedo. Cabe mencionar que estas unidades de apoyo estuvieron en puntos estratégicos donde había concentración masiva como en Escolásticas, Ajuchitlancito y cabecera municipal, teniendo como resultado cero reportes de emergencia y tranquilidad de los ciudadanos.

En el mes de abril de 2017 se realizó un **curso de capacitación** en coordinación con otros departamentos, como seguridad pública, Dirección de Salud y Bomberos. Esto con la finalidad de fomentar una cultura de prevención en materia de Protección Civil también se tuvo la oportunidad de contar con la presencia de Niñas y Niños en el gobierno, donde se mostraron cada una de las actividades que realizan en materia de protección civil.

A fin de tomar medidas preventivas, en junio de este 2017 se hizo entrega del **Plan Preventivo para la temporada de lluvias**, a la Coordinación Estatal de Protección Civil y se tomaron medidas para la difusión a través de las redes sociales, de la temporada de huracanes y sus medidas preventivas.





EJE 3.

PEDRO ESCOBEDO
PRÓSPERO



EJE 3. PEDRO ESCOBEDO PRÓSPERO

DESARROLLO AGROPECUARIO

En el estado, Pedro Escobedo se distingue por su gran producción agrícola y el trabajo de su gente en el campo. Por eso, apoyamos a los productores con un programa de subsidio de pollitas ponedoras para autoconsumo. Con este propósito se instaló en el municipio el **sistema producto avícola** a través del cual se generaron 40 paquetes de pollitas ponedoras por cada ejido del Municipio. El trámite se realiza con el apoyo de los comisariados ejidales y la meta de este programa es instalar 10 mil pollitas ponedoras en todo el municipio de Pedro Escobedo, en beneficio de 1 mil familias.



Mediante un programa concertado con los comisariados, se atienden las necesidades de cada ejido con **barbecho o rastreo** de 20 hasta 50 hectáreas por ejido, suficientes para poder atender los 20 ejidos del Municipio. Se da prioridad a la zona de temporal, por el bajo nivel para realizar las labores en la parcela. Con este programa se han beneficiado a 100 productores y sus familias y se han labrado 405 hectáreas de las comunidades La Palma, Pedro Escobedo, San Clemente, San Cirilo, La "D" y La Lira.

Apoyamos a los productores escobedenses con **materiales de construcción a bajo costo**, como arena, grava, piedra y tepetate, beneficiando a 200 familias de las comunidades de La Venta, Pedro Escobedo, Quintanares, La "D", San Clemente, Esco-

lásticas, Dolores, El Ahorcado, Guadalupe Septien, La Lira, Los Álvarez, Ajuchitlancito, y El Sauz.



Se han beneficiado con cisternas, cercos, y sistemas de riego mediante el **programa de proyectos productivos** del programa FAPPA de la SAGARPA a productores de las diferentes comunidades del Municipio de Pedro Escobedo. Siendo un total de 36 familias beneficiadas.

Además se **construyó un bordo** en la localidad de **La Ceja**, para regar 25 hectáreas de cultivo de temporal, beneficiando a 18 productores. Estos beneficios se han obtenido mediante la mezcla de recursos de Gobierno del Estado a través de la SEDEA y del Gobierno Federal a través de la SAGARPA.

Se rehabilitaron tres bordos y construimos un bordo nuevo en el ejido de **San Cirilo**. Éste con capacidad de captación de 200 m³. En el mismo ejido se realizó la nivelación de 6 km de camino de saca, beneficiando a 106 productores de manera directa.

Se rehabilitó el canal pluvial en el ejido de Dolores de Ajuchitlancito, beneficiando a 300 familias, al reducir el riesgo por inundaciones que históricamente se presentan en esa zona. También se limpió el canal Reforma.

Se rehabilitaron dos bordos de abrevadero en el ejido de Ajuchitlancito, beneficiando a 20 familias y



se niveló un camino de saca para beneficio de otras 20 familias.



Se revistió un camino en Los Álvarez y La Venta, con aportación de los beneficiarios. En total se nivelaron **75 km de caminos de saca**, y se rehabilitaron 2 km más con granzón, correspondientes a los ejidos de La Venta y Los Álvarez, beneficiando a un total de 800 familias.

Se promovió y difundió el **apoyo de paquetes para productores de temporal**, que otorga hasta 1 mil 250 pesos por hectárea para cultivos cíclicos y hasta 5 mil pesos por hectárea para cultivos perennes. Por primera vez se va instalar en nuestro municipio el cultivo de chia, con apoyo del 50 por ciento del paquete tecnológico de 4 mil 300 pesos por hectárea.

Hemos llevado a cabo la **identificación de ganado bovino, caprino y ovino**. Con el apoyo de técnicos certificados se proporciona el acompañamiento para el registro de ganado previo al aretado. Concluido el trámite realizamos la identificación del ganado. Al momento se han apoyado a 65 familias, con un total de 750 bovinos identificados.

Coadyuamos con la Unión Ganadera y fortaleceremos el programa código 50 con SINIIGA que se en-



carga de identificar a cada bovino, ovino y caprino mediante aretes en los que se muestra el número asignado al animal. Acompañamos a los productores pecuarios desde diciembre pasado en la identificación de ganado. Aquellos que ya realizaron su identificación, pueden mover el ganado que esté aretado.

PROGRAMAS APOYO SAGARPA 2017

Entre los beneficios que logra el productor con estos apoyos están:

- Posibilidad de realizar prácticas básicas, correctas, controladas y la medición en la aplicación de nuevas tecnologías.
- Herramienta que coadyuva en el control sanitario del hato, mejoramiento genético, manejo reproductivo.
- Oportunidad de mantener y acceder a otros mercados nacionales e internacionales.
- Tener acceso a los programas de apoyo.
- Eficientar el uso de los recursos con base a la información para la aplicación de las políticas públicas de apoyo en el sector.

Para poder mover ganado se necesita tener los siguientes documentos:

- Guía de Tránsito Local.
- Certificado Federal de Movilización (Cuando la movilidad sea estatal).

Llevamos a 90 productores del Municipio a la Expo agroalimentaria 2016, en la cual se hace un recorrido en todas las naves de maquinaria agrícola, parcelas demostrativas de diferentes cultivos, variedades y marcas.

Brindamos el servicio de **subsidio de agroquímicos** en presentaciones de litros, mililitros y kilogramos de diferentes productos químicos herbicidas e insecticidas y feromonas, combatiendo de esta manera diversas plagas y malezas.

Se subsidio con el 40% del costo total por cada pieza, generando un ahorro importante en la economía de los productores y sus familias. Son subsidios reales que reducen el monto de inversión en los paquetes tecnológicos de los productores agrícolas de Pedro Escobedo. 500 familias han sido beneficiadas con estos apoyos.

Como parte del **Programa de Reforestación** se llevó a cabo la donación de árboles de las especies: fresno, trueno común, trueno lila, cedro blanco y guayaba de fruto rosa. Un total de 700 árboles fueron repartidos en escuelas, centros de salud, ejidos y ciudadanos de la cabecera municipal y de las comunidades de Ajuchitlancito, La Lira, Los Álvarez, Guadalupe Septién, San Clemente, Ignacio Pérez, La Venta, La Palma y Dolores de Ajuchitlancito.

En beneficio de 3, 134 productores de nuestro municipio se recibieron **apoyos de la SAGARPA** por 22 millones 82 mil 567 pesos de distintos programas: PROAGRO- PRODUCTIVO, Estímulos a la Producción, Maquinaria, PROGAN- PRODUCTIVO, Huertos Familiares, Cuota Energética, Reconversión Productiva (CHIA). También se gestionaron apoyos del programa El Campo en Nuestras Manos, de la SAGARPA, para la instalación de huertos de traspatio, medicinales y pollas de postura. Este 2017 se benefició a 148 familias escobedenses, a las que se destinaron apoyos en especie por 612 mil 575 pesos.

Se realizó la promoción y difusión de los programas de fomento a la agricultura 2017 que promueve la SAGARPA en los 18 ejidos del Municipio:

- Componente mejoramiento productivo de suelo y agua, incentivo recuperación de suelos con degradación agroquímica, principalmente perdida de la fertilidad.
- Componente ganadero para apoyo con
- Componente de capitalización agrícola, incentivo de infraestructura y equipamiento para instalaciones productivas.
- Componente mejoramiento productivo de suelo y agua, incentivo sistemas de riego tecnificado.
- Componente de producción integral, Agroclúster rural.

En los próximos meses, estaremos apoyando a los productores con la elaboración de proyectos para los programas de las diferentes dependencias del gobierno, a fin de orientarles en los términos en que dichos programas son requeridos, para ser aceptados por la SAGARPA, INAES, Y CDI.

En el periodo que se informa también gestionamos **apoyos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)** para el desarrollo de **Proyectos Productivos** en beneficio de personas de escasos recursos de las localidades de Lira y San Clemente; en estos proyectos se invirtieron recursos por 768 mil pesos, en beneficio de 30 familias con 6 proyectos ganaderos para la engorda de becerros, entrega de borregas y sementales para pie de cría y equipamiento e infraestructura.

- 1.- Proyecto becerros de engorda (5 becerros) inversión CDI \$150,000.00 pesos. La Lira.
- 2.- Proyecto Pie de cría de ganado bovino (10 borregas y 1 semental) inversión CDI \$70,000.00 pesos. La Lira.
- 3.- Proyecto Engorda de Ganado Bovino (9 becerros e infraestructura) Inversión CDI: \$180,000.00 pesos. La Lira.
- 4.- Proyecto engorda de toros (6 toros) Inversión CDI \$88,000.00 pesos. La Lira.
- 5.- Proyecto vacas lecheras (4 vacas) Inversión CDI \$150,000.00 pesos. San Clemente.
- 6.- Proyecto borregos y crías de San Clemente (30 borregas e infraestructura) Inversión CDI \$130,000.00 pesos. San Clemente.

DESARROLLO ECONÓMICO

Realizamos la 1a. Semana Municipal del Emprendedor, con la participación del INADEM, PRONAFIM, SEDESU e INAES. Éste es un programa informativo, práctico, intensivo y gratuito, que ofrece la oportunidad de presentar y desarrollar ideas y validar modelos de negocio para convertirlos en proyectos viables.

Con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida a los habitantes de la delegación de Escolásticas, la administración municipal, a través de la Secretaría de Economía, presentó las convocatorias para emprender un negocio propio, viéndose beneficiados también los habitantes de San Cirilo, La Purísima, Dolores de Ajuchitlancito y La Ceja.



TURISMO

Para mejorar la calidad de vida de nuestros artesanos canteros, así como crear un ambiente de trabajo agradable, que permita hacer rendir la producción, se entregaron apoyos económicos del programa FONART en cuatro entregas que beneficiaron a cerca de 300 canteros de la comunidad de Escolásticas con un monto de 897 mil 400 pesos en conjunto.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro se llevó a cabo la 1er Jornada de cultura turística en la Escuela Primaria Eufrosina Camacho de la comunidad de Epigmenio González, con el objetivo de que los niños y jóvenes de nuestro municipio conozcan de una forma didáctica la historia, costumbres y tradiciones de Querétaro, beneficiando a 240 personas.



A fin de promocionar las artesanías de los canteros de la comunidad de Escolásticas, se realizó una exhibición y venta de artesanías de cantera en el municipio de Amealco.

Para dar a conocer los atractivos turísticos, culturales y gastronómicos del estado de Querétaro, el municipio de Pedro Escobedo participó en la 3er Feria Nacional de Pueblos Mágicos, expo SEDENA en el Centro de Congresos, 2do festival de la Cantera SLP y en la exposición Punto México.

El Municipio de Pedro Escobedo fue sede del **1er Concurso Interestatal de Lapidaria y Cantería Artesanal**, realizado gracias al apoyo del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, a través de la Casa Queretana de las Artesanías.



El objetivo fundamental fue dar impulso y difusión al trabajo realizado por artesanos locales y de la región. Durante esta 1ª edición en la que se repartió una bolsa de premios por 250 mil pesos, participaron 76 artesanos de Pedro Escobedo, Colón y Huimilpan, representando al estado de Querétaro. Además, artesanos de los estados de Hidalgo, Chiapas, Estado de México, San Luis Potosí, Guerrero y Tlaxcala.

Durante el Evento de premiación celebrado el 28 de Julio, se llevó a cabo la entrega de cheques simbólicos a los ganadores del concurso por una bolsa total de premios por 250 mil pesos y un Galardón por 50 mil pesos, para Jesús Nieto Trenado, con su pieza **“Orgullo”**.



En la categoría de escultura: el 1er lugar fue obtenido por Cesar Arévalo Hernández con su pieza **La Madre Tierra**, quien recibió un premio por 35 mil pesos; el 2º lugar fue obtenido por Celso Pascual

Sabinal Domínguez con la pieza “**Vasijilla de Piña**”, quien recibió un premio de 28 mil 500 pesos; el 3er lugar en la categoría de escultura lo obtuvo Isidro Saldaña Leyva con su pieza “**Dualidad Ancestral**”, quien recibió un premio de 24 mil pesos.

En la categoría de decoración: el 1er lugar fue obtenido por Juan Diego Ordoñez Loa con la pieza “**Equilibrio Infinito**”, quien recibió un premio por 35 mil pesos; el 2º lugar fue obtenido por Ángel Alejandro Camargo Uribe con la pieza “**Luces De Nuestra Historia**”, quien recibió un premio de 28 mil 500 pesos; el 3er lugar en la categoría de escultura lo obtuvo Oscar Camargo Colín con la pieza “**Raíces De Vida**”, quien recibió un premio de 24 mil pesos. También se entregaron cinco menciones honoríficas que recibieron un incentivo económico de 5 mil pesos cada una a: Víctor Hugo Ruiz Maldonado; Juan Diego Fajardo Bocanegra; Pedro Enrique Maya Bocanegra; Alejandro Mondragón Trenado y Antonio Ortega Loa.

Nuestros canteros también participaron en el XXVII concurso Nacional de Labrado de Cantera y Lapidaria efectuado en Guadalajara Jalisco.

La obra pública también está presente para fortalecer el comercio y fomentar la actividad turística, trabajamos en el mejoramiento de la imagen urbana y de la infraestructura vial. Con el **apoyo del Gobierno del Estado** y gracias a la gestión de la Administración Municipal, la **Modernización de la Calle Cuauhtémoc** hoy es una realidad. Se llevaron a cabo las obras de modernización en los 11 mil metros cuadrados de carpeta de concreto asfáltico, así como 5 mil metros cuadrados de banquetta de concreto, para el beneficio de 9 mil 946 habitantes de la zona, con una inversión de recursos estatales de 13 millones 700 mil pesos. Esta obra beneficia la vialidad y tránsito en esta que es la segunda calle comercial más importante del municipio y mejora la calidad de vida de los vecinos que en ella habitan.

Se capacitó a personal de turismo en el taller “**Detección de Necesidades de Capacitación**”, con el objetivo de definir herramientas de capacitación que necesita el municipio para atender satisfactoriamente al turista. También se capacitó al personal en taller de “**Planeación Institucional**” y en la captura de CUIS por parte de FONART y DGGPB (Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios en la ciudad de México).

Se realizaron recorridos turísticos por las Haciendas del municipio, con directivos de la Revista Queratanizate y personal de Asociaciones Civiles, así como también con académicos de UNAM, IPN, UAM y el TEC.



BOLSA DE TRABAJO

En este segundo año de administración municipal, tratamos de incentivar las posibilidades de acceso al mercado laboral y permitir la vinculación entre la educación, la capacitación y el aparato productivo, y fomentar la creación de empleos de calidad en la economía formal en el municipio.

A través de la **vinculación laboral** realizada, se lograron colocar a 1 mil 700 personas (70 por ciento operativos, 20 por ciento administrativos y 10 por ciento gerenciales) a través de sus diferentes estrategias de asesoría y orientación ocupacional, para la colocación adecuada de los buscadores de empleo que permiten la efectiva incorporación de la población en el Mercado laboral.

Para apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo mediante el subprograma de **Fomento al Autoempleo**, se entregaron 16 apoyos con una inversión de 331 mil 562 pesos, en las comunidades de La Lira, El Sauz Bajo, Guadalupe Septién, San Clemente, San Fandila, Escolásticas y en la cabecera municipal, beneficiando a 26 familias.



Se impartieron 6 cursos de **Capacitación en la Práctica Laboral**, para apoyar a los jóvenes a generar una primera experiencia laboral, mediante su ocupación productiva en las empresas y con la asesoría personalizada de un instructor.

Se realizaron dos cursos de autoempleo con 160 personas, para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia. Ambos con una inversión de 480 mil 122 pesos del subprograma repatriados. Adicionalmente se otorgaron apoyos económicos y se propiciaron las condiciones favorables para la movilidad laboral de este sector de la población, pudiendo canalizar a 7 familias.



Con muy buenos resultados, realizamos la Feria del Empleo 2017, en la explanada del Jardín Reforma, en donde se ofertó empleo para profesiones y oficios. En este evento participaron 51 empresas y colocamos a 600 personas en diferentes empleos.



APOYO A MICROEMPRESARIOS

Dentro del programa de apoyo a micro y pequeñas empresas, se lograron canalizar equipos y maquinaria en la comunidad de Sanfandila, para un negocio de lavandería y en la comunidad de El Sauz Alto, para un negocio de comida. Con grandes esfuerzos hemos logrado apoyar estos pequeños negocios, que dan empleo y generan actividad económica.

En el Instituto Municipal de la Juventud promovemos las aptitudes y actitudes de la juventud del municipio, impulsando proyectos que les permiten mejorar su calidad de vida. Para ello se firmaron convenios con la Secretaría de la Juventud del Estado (SEJUVE), con los que se logró canalizar apoyos económicos con los programas **“Crédito Joven”** y **“Emprendiendo Unidos”**, dirigidos a jóvenes emprendedores quieren iniciar o hacer crecer su negocio.

Aquí en Pedro Escobedo, se entregaron 2 créditos por 100 mil pesos, destinados a una cafetería ubicada en la comunidad de La Lira y una marisquería ubicada en el camino a Ignacio Pérez.

ECOLOGÍA

Con el apoyo de la empresa Givaudan realizamos una **campaña de reciclaje** de llantas y aparatos electrónicos, que ha derivado en la recolección de 200 llantas de tractor, automóviles y vehículos de carga pesada, que son depositadas en la empresa para su adecuado confinamiento y disposición.



A través del Programa Federal de Empleo Temporal (PET) de la SEDESOL, se implementó la construcción de **fogones ecológicos**, programa que tiene como objetivo principal preservar la salud de las amas de casa y el cuidado del medio ambiente. Logramos que se beneficiara a **211 familias** con un monto de inversión de 578 mil 992 pesos, en recurso federal y estatal. Con estas acciones, además de preservar la salud y el entorno, se lograron generar esquemas de empleo que significaron ingresos para estas familias.

Con nuestro **Programa de Reforestación** realizamos donaciones de árboles de diversas especies, como fresno, trueno común, trueno lila, cedro blanco y guayaba de fruto rosa, a escuelas, centros de salud, a los ejidos, y a ciudadanos del Municipio de Pedro Escobedo. Durante este periodo se distribuyeron más de 1 mil 500 árboles.







EJE 4.

**PEDRO ESCOBEDO
ORGULLO DE
SU GENTE**



EJE 4. PEDRO ESCOBEDO ORGULLO DE SU GENTE

En esta Administración Municipal, trabajamos bajo la premisa del diálogo y de la construcción de acuerdos, desde luego en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica municipal, para atender, revisar, desahogar y discutir todo cuanto sea necesario, frente a los retos que nos plantea una ciudadanía cada vez más demandante, informada y con ánimo de participación.

HONORABLE CABILDO

Con el Honorable Cabildo, a través de la coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento, hemos trabajado bajo el mismo interés y compromiso de responsabilidad por alcanzar mejores condiciones de vida y desarrollo para nuestra población.

Por eso reconozco el esfuerzo de este cuerpo colegiado, con el que realizamos durante este periodo 21 sesiones de cabildo, de las cuales 4 fueron extraordinarias y 17 ordinarias, en las que se generaron 56 puntos de acuerdo y 13 gacetas municipales que han sido publicadas en la página oficial del municipio.

ASUNTOS RELEVANTES APROBADOS EN SESIONES DE CABILDO (MAYO 2016-JUNIO 2017)

ASUNTO	BENEFICIO
PROGRAMA DE DESCUENTOS EN MULTAS, RECARGOS Y DEMÁS ACCESORIOS DE IMPUESTO PREDIAL, OTORGANDO UN DESCUENTO EN ACCESORIOS DEL 100% EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE Y DESCUENTO DEL 80% EN EL MES DE DICIEMBRE, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.	SE APROBÓ UN PROGRAMA DE DESCUENTOS PARA IMPULSAR LA RECAUDACIÓN Y A REGULARIZACIÓN EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS CATASTRALES 2017, PARA SU POSTERIOR REMISIÓN A LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	EN EL MUNICIPIO NO SE INCREMENTÓ EL IMPUESTO PREDIAL EN APOYO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS ESCOBEDENSES.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA EL PROYECTO DE "LEY QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN".	SE APROBÓ LA NUEVA LEGISLACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN A FIN DE IMPULSAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.	A TRAVÉS DE ESTE ACUERDO SE DA IMPULSO A LA PROTECCIÓN Y MEDIDAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y COMBATE A CONTAMINACIÓN.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA EL ACUERDO DE CREACIÓN Y EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICIONES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.	SE APROBÓ EL REGLAMENTO QUE RIGE EL ACTUAR DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICIONES EN SUMA A LOS ESFUERZOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA COMBATIR ESTE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA ASOCIADO A OTRAS PROBLEMÁTICAS DE VIOLENCIA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA EL PROGRAMA DE SALUD MUNICIPAL, PRESENTADO, CON EL OBJETIVO DE QUE NUESTRO MUNICIPIO SEA INCORPORADO AL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.	SE PRESENTA EL PROGRAMA DE SALUD MUNICIPAL A FIN DE ABORDAR DE MANERA INTEGRAL LOS DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN E INCORPORARSE AL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA, EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO.	CADA AÑO SE REALIZAN DOS CAMPAÑAS DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL A FIN DE IMPULSAR LA RECAUDACIÓN Y A REGULARIZACIÓN.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA, EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.	SE APROBÓ LA CREACIÓN DEL SISTEMA, NOMBRAMIENTO DEL TITULAR Y REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO (SIPINA MUNICIPAL) QUE ESTARÁ ENCARGADO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE PROTEGEN Y GARANTIZAN LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA, EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.	EN CUMPLIMIENTO A LAS REFORMAS FEDERAL Y ESTATAL EN LA MATERIA SE APROBO Y ACTUALIZO EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA, EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.	EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS REFORMAS DE LA LEY EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN FUE APROBADO UN NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA QUE RIGE EL ACTUAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO.





INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS

Pedro Escobedo es un municipio con grandes rezagos y limitaciones financieras. Sin embargo, con un esfuerzo permanente de ahorro en el gasto y estrategias de gestión muy definidas, hemos logrado realizar importantes obras de infraestructura municipal, que fortalecen los servicios brindados a la ciudadanía, al hacerlos más amplios y de mejor calidad.

PROMOCIÓN Y APOYO EN LAS CONTRIBUCIONES

Bajo el marco de la Ley, a la vez que buscamos fortalecer nuestras finanzas públicas, también queremos que sean un instrumento de impulso al bienestar, desarrollo y productividad de los escobedenses. Hemos facilitado a la ciudadanía el pago de sus contribuciones, a través de programas como “Descuentos a Tu Alcance”, para condonar hasta el 100 por ciento en multas y recargos en el pago del Impuesto predial, con la finalidad de apoyar la economía familiar e incentivar a los escobedenses a ponerse al día en sus pagos.

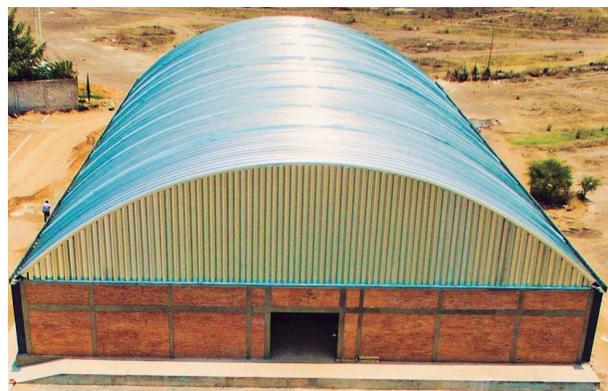
De igual modo y para promover el pago oportuno del Impuesto Predial, se apoyó a la economía de las familias escobedenses, al no incrementar el impuesto predial por segundo año consecutivo y sí motivarlos a su pago oportuno, ofreciendo descuentos de hasta el 20 por ciento. Los resultados de este esfuerzo han sido muy favorables, puesto que logramos un incremento en la recaudación por este concepto del 35 por ciento respecto al año anterior, durante el mismo periodo y un avance del 94 por ciento de la meta establecida para este Ejercicio Fiscal de 2017.

De igual manera se implementó el programa “Es tiempo de regularizarte”, que otorgó un 75 por ciento de descuento en multas y recargos a quienes decidieron ponerse al corriente en el pago de sus contribuciones, durante los meses de Mayo y Junio de este año.

Para facilitar el pago de contribuciones, hemos ampliado a otras instituciones bancarias la posibilidad de recepcionar los pagos a través de la Página Web del Municipio, para que los contribuyentes realicen su pago vía internet, con los beneficios usuales que otorga la banca.

Bajo esta óptica, logramos la construcción de la 1ª etapa del **Mercado Municipal** de Pedro Escobedo, con una inversión de 9 millones 748 mil pesos de recursos federales, provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Financiero. En su primera etapa el Mercado Municipal cuenta con una superficie de 6 mil 278.81 m², en los que se construyó el área de tianguis, vialidades, sanitarios y bodega utilitaria. Cuenta con accesos para personas con alguna discapacidad y en general beneficia directamente a 12 mil habitantes de la cabecera municipal y a familias de comunidades aledañas.

La instalación de este mercado permite mejorar integralmente una serie de servicios: facilitamos y fortalecemos el acceso de la población al abasto de productos básicos y servicios; le damos orden al comercio y a la vialidad de la zona; cumplimos con una obligación constitucional y, sobre todo, dimos respuesta a un viejo anhelo y exigencia de los escobedenses.



Con el fin de atender una necesidad apremiante, en el periodo que se informa se llevaron a cabo los trabajos de **Ampliación del Panteón Municipal**, en el que se instalaron 153 gavetas (criptas). Con un gran esfuerzo destinamos 628 mil 633 pesos de recursos municipales, para realizar estos trabajos que eran verdaderamente urgentes, puesto que desde hace más de 20 años no se realizaba una sola modificación al panteón municipal. Para los próximos meses, tenemos proyectada la construcción del panteón municipal que dará servicio a los habitantes de Dolores de Ajuchitlancito y comunidades aledañas.

Desde que iniciamos esta administración, realizamos trabajos de rehabilitación y mejoramiento de imagen al actual panteón municipal, para brindar un mejor servicio y atención, porque éste debe ser un espacio digno y respetable.



Nos preocupa contar con espacios públicos que la ciudadanía pueda disfrutar, hacer suyos e integrarse incluso a las actividades cívicas, deportivas y culturales que promueve el municipio. Por eso **rehabilitamos la plaza pública en la comunidad de Lira**, con una inversión de 900 mil pesos, en beneficio de cerca de 6 mil 500 habitantes de esa zona.

En la comunidad de **La Purísima** ya iniciamos **la construcción de una plaza pública y jardín** que contempla una inversión de 1 millón de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. La obra contempla la construcción de 961 m2 de piso firme de concreto, instalación de una fuente de cantera, áreas verdes, registros eléctricos y luminarias.



Con el objetivo de brindar mejores servicios al ciudadano, en espacios más dignos y adecuados, rehabilitamos el edificio que se conoce como “Presidencia Antigua”, que alberga el Kiosko Digital de la cabecera municipal, las oficinas del IMJUVE, la Dirección de Salud y el Módulo de Seguridad del Centro. Aquí se realizaron trabajos de rehabilitación de la fachada y la adecuación del espacio que actualmente ocupa el nuevo módulo de seguridad de la zona centro.

MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

Buscamos agilizar la entrega de trámites y servicios en cada una de las dependencias del municipio y por eso se implementó el **programa de Mejora Regulatoria**, que es una política pública orientada a la generación de normas claras, trámites y servicios simplificados, para obtener el óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

En congruencia con lo anterior se abrió la Ventanilla Única del Registro Civil, en las instalaciones de la Unidad de Servicios Municipales (USEM), con el fin de brindar asesoría jurídica gratuita a personas de escasos recursos, así como salvaguardar los derechos del menor, la mujer y la familia. En esta ventanilla única se han brindado de enero a la fecha un total de 400 asesorías en materia civil, familiar y registral, medida que por primera vez es adoptada por una administración en el municipio de Pedro Escobedo.



En general, hemos fortalecido los servicios de **Atención Ciudadana** que brindamos cotidianamente, incluso creando un área ex profeso que, a la fecha, ha atendido, procesado y respondido un total de 5 mil 168 peticiones de diversa índole, con el fin de mejorar la atención de los servidores públicos y fortalecer los canales de comunicación que favorezcan el diálogo.

Los criterios de este importante servicio, se orientan a la reducción de los tiempos de respuesta a las peticiones ciudadanas, buscando atender a los grupos con mayor vulnerabilidad económica y social.

Debido a que los problemas de migración afectan al municipio, abrimos una **Ventanilla de Atención al Migrante**, en un área adjunta a la de Atención Ciudadana, para brindar apoyo, atención e información oportuna a los migrantes. Con ellos, con los migrantes, estamos obligados por razones humanitarias y de solidaridad, pero también por agradecimiento a los apoyos y contribuciones que de ellos hemos recibido, para otorgar a la población recursos en distintos programas, como los de **Becas 3x1**.



El área que se abrió cuenta con personal capacitado para informar y servir de enlace con las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Instituto Nacional de Migración (INM), enlaces del Programa 3x1 de la SEDESOL, Servicio Nacional de Empleo (SNE) y Bolsa de Trabajo.

En el periodo que se informa celebramos 310 matrimonios en el municipio, de los cuales 150 fueron celebrados de manera gratuita durante la **1ª Jornada Gratuita del Registro Civil**, celebrada en marzo de este año, con el principal objetivo de formalizar la unión de las parejas y brindar certeza jurídica a los hijos de los contrayentes.

Durante la Jornada también se entregaron documentos de registro de menores en beneficio de 60 familias. Se trata de la Primera Campaña de Matrimonios Colectivos y Entrega de Documentos que se realiza sin costo alguno en Pedro Escobedo.



Para dar cumplimiento a las últimas reformas en materia de derechos humanos y en especial de los derechos de los niños, se expidieron de manera gratuita un total de 1 mil 250 actas de nacimiento y CURP a recién nacidos de nuestro municipio (600 hombres y 650 mujeres), lo que les garantiza desde el inicio de sus vidas certeza jurídica respecto a su nombre y familia.

Junto con lo anterior, a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento, se expidieron en el periodo 190 Constancias de Residencia, 145 Credenciales de Identidad, mismas que han sido emitidas a los menores de edad, que requieren de llevar a cabo algún trámite en donde tengan que identificarse. Todo ello, aunque ha significado algunos ingresos al erario municipal, representa sobre todo un esquema de servicio confiable y muy necesario para los ciudadanos en sus trámites cotidianos.

En relación al trabajo que realizamos como **Junta Municipal de Reclutamiento**, emitimos en 2016 un total de 408 pre cartillas de Servicio Militar Nacional, a los jóvenes que lo solicitaron, rindiendo el informe respectivo a la Zona Militar. En lo que corresponde al 2017 se han elaborado y entregado un total de 1 mil 800 pre cartillas del Servicio Militar Nacional.

Por segundo año participamos en el programa impulsado por la USEBEQ **Las Niñas y los Niños en el Gobierno**, a fin de que los alumnos de 6º grado conozcan de cerca el ejercicio del servicio público. La Presidenta Municipal acompañada de los Regidores del H. Ayuntamiento y su gabinete dio la bienvenida en abril del presente año a los 47 niños y niñas que fueron seleccionados para participar gracias a su excelente aprovechamiento.



SERVICIOS/REGISTRO CÍVIL



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Los servicios públicos que el gobierno municipal brinda, no solamente constituyen una de sus principales responsabilidades, sino que además tienen un gran impacto en la ciudadanía que cotidianamente los valora por su ausencia o presencia, por su calidad o deficiencia. Frente a ello, nos hemos esforzado para contar con **espacios públicos dignos**, implementando diversas acciones por parte del área responsable.

A fin de mejorar y embellecer nuestras calles y jardines, se brindó atención a las peticiones presentadas para dar mantenimiento al 100 por ciento en las áreas verdes, realizando la poda de árboles y derribos en los Boulevares Poniente, Oriente Lázaro Cárdenas, 16 de Septiembre, Boulevard Sur, Jardín Reforma, Plaza Dr. Pedro Escobedo, Jardín Álvaro Tejeida y Jardín Independencia; así mismo se benefició a instituciones como la Escuela Estatal de Protección Civil, Esc. Prim. Vicente Riva Palacio. (La Lira), Escuela Primaria Rural Manuel López Cotilla (Ignacio Pérez), Escuela Rural Benito Juárez (La Ceja), Escuela Primaria de Guadalupe Septién, Escuela Primaria del Sauz Bajo, todas estas acciones con el apoyo y en apego a la normatividad ambiental de Protección Civil.



Se realizó la **limpieza de drenajes y desagües** de fosa en las diferentes comunidades con un total de **718 servicios**, cubriendo un 70 por ciento de las existentes. Así se apoyó a 868 hogares y 680 alumnos de la Preparatoria de la UAQ y de la Escuela Primaria Vicente Riva Palacio de la Comunidad de Lira; a la par se realizaron 287 servicios de apoyo en materia de plomería para atender nuestras propias instalaciones y las de algunas instituciones educativas.

Como medida para mejorar nuestra imagen urbana, se pintaron edificios públicos, jardines, boulevares, escuelas, jardines de niños y espacios públicos (juegos); estas acciones se efectuaron en la Esc. Prim. Benemérito de las Américas, Jardín de Niños Nuestro Planeta en la comunidad de La D Santa Bárbara, pintura y mejora de imagen general de las instalaciones de edificios públicos de la USEM, Casa de la Cultura de Ajuchitlancito, Centro de Rehabilitación, Templo de la comunidad en Epigmenio González, Panteón Municipal, Unidad Deportiva, SESEQ Jurisdicción Sanitaria, así como topes, rampas, jardineras, bardas y escaleras, apicando más de 18 mil metros cuadrados de pintura.

En materia del servicio de recolección de basura, es importante mencionar que pese al crecimiento poblacional e instalación de nuevos fraccionamientos y colonias, el servicio se brinda en las 24 comunidades del municipio, con una cobertura del 93 por ciento. En el periodo que se informa se han recolectado un total de 13 mil 026 toneladas de basura.

Como ya se mencionó, construimos, ampliamos y rehabilitamos los sistemas de alcantarillado sanitario en 19 comunidades y la cabecera municipal, con una inversión de 16 millones 819 mil 539 pesos y beneficiando en su conjunto a 21 mil 867 personas. También reahabilitamos 8 redes de agua potable en igual número de comunidades y la red pluvial en la calle Panamericana de la cabecera municipal. Todo con una inversión de 4 millones 346 mil 285.79 pesos, con lo que se benefició a 4 mil 680 personas.



Por lo que ve a electrificación y alumbrado público, entendemos que este servicio, además de que contribuye a lograr espacios atractivos y de mejor imagen, impacta de manera muy importante en la seguridad de los ciudadanos y sus familias, por eso realizamos 13 ampliaciones a la red de energía eléctrica en 12 comunidades, con una inversión de 4 millones 468 mil 599 pesos y con esto se benefició a 2 mil 342 personas.



Paralelamente a ello atendimos solicitudes en materia de alumbrado público de manera prioritaria, a fin de mantener iluminadas nuestras calles, avenidas, plazas y jardines. Se han realizado **353 servicios de alumbrado público**; se ha brindado apoyo a las comunidades para la realización de sus fiestas patronales así como a instituciones educativas con el préstamo de reflectores y colocación de luminarias en parques y jardines. De acuerdo al censo realizado por el CFE se cuenta con 3 mil 608 luminarias en Pedro Escobedo. En el periodo que se informa, con la inversión de recursos propios y la donación por parte de la iniciativa privada, se implementó un programa de sustitución y reparación de luminarias, a través del cual se han colocado 596 nuevas luminarias. Se han realizado 353 servicios de alumbrado público, brindando apoyo a todas las comunidades.

Aún y con las limitaciones que tenemos, canalizamos 1 millón 321 mil 326 pesos, a trabajos de bacheo y mantenimiento de calles y vialidades, que sobre todo en esta temporada de lluvias se ven severamente afectadas.

**EVENTOS ESPECIALES
EN EL ÁREA DE EVENTOS ESPECIALES SE
CUBRIERON EN TOTAL 950 EVENTOS**

EVENTOS CUBIERTOS	NÚMERO DE EVENTOS
FERIAS DE SALUD	80
FIESTAS PATRONALES	130
ACTOS CÍVICOS	190
EVENTOS FEDERALES	60
EVENTOS ESTATALES	70
TURISMO	65
EVENTOS OFICIALES	70
ARRANQUES Y ENTREGAS DE OBRA PÚBLICA	80
EVENTOS DEPORTIVOS	80
DIF MUNICIPAL	50
PROTECCIÓN CIVIL	25
EVENTOS PARTICULARES	50

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La **transparencia y la rendición de cuentas** es hoy un ejercicio indispensable para el funcionamiento y operación del gobierno. Es una obligación jurídica, una demanda ciudadana y un compromiso ético, a lo que estamos respondiendo en Pedro Escobedo, fortaleciendo y ampliando nuestros mecanismos para ello.

Capacitamos y profesionalizamos al personal de las distintas áreas que conforman la Administración Municipal a través de la Unidad de Acceso a la Información que implementó un programa de Capacitación Permanente. Al menos 100 servidores públicos participaron en talleres y capacitaciones en temas de transparencia y rendición de cuentas como:

Aún y con las limitaciones que tenemos, canalizamos **1 millón 321 mil 326 pesos, a trabajos de bacheo y mantenimiento de calles y vialidades**, que sobre todo en esta temporada de lluvias se ven severamente afectadas.

- Obligaciones de transparencia.
- Gobierno Abierto.
- Sistema SIPOT.
- Rendición de cuentas.
- Manejo de INFOMEX.
- Ética pública.
- Protección de Datos personales.
- Ejercicio de derechos ARCO.

Como ya se comentó y en cumplimiento a las reformas federal y estatal en la materia, se elaboró, aprobó y actualizó el reglamento de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Pedro Escobedo, así como el **Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Pedro Escobedo**.

Con la implementación del Sistema INFOMEX se han recibido y atendido un total de 110 solicitudes de acceso a la información en diferentes rubros como número de empleados, nóminas, programas

sociales, comercios establecidos en el municipio y servicios que se ofrecen.

Se integró un grupo muy sólido de trabajo, con personal de la Unidad de Transparencia, de Acceso a la Información y del Órgano de Control Interno, para la elaboración del **Código de Ética del Municipio de Pedro Escobedo**, en cumplimiento a las nuevas disposiciones que establece la normativa en materia de Combate a la Corrupción y, sobre todo, convencidos de que nuestro actuar debe estar totalmente impregnado por los valores de una ética pública.

El Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Pedro Escobedo, establece principios y valores de los servidores, tales como la honestidad, respeto, lealtad, transparencia y austeridad. Estos principios rectores del actuar de los servidores públicos, están basados en la legalidad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, profesionalismo, igualdad, equidad y justicia. Hoy se contemplan nuevas obligaciones y sanciones en caso de incumplir con estos preceptos, acordes a lo establecido por la nueva Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

En materia de rendición de cuentas, permanentemente verificamos la correcta administración de los recursos humanos, materiales y financieros. Fomentamos una cultura de transparencia, acceso a la información y el buen desempeño gubernamental, y para eso se implementaron los programas anuales de **Control y Autoría** del 2º semestre 2016 y del 2017, a través de los cuales se llevaron a cabo 13 auditorías preventivas a las diferentes dependencias del municipio. Estas auditorías se efectuaron en apego a la normatividad vigente y fueron aprobadas por el Cabildo para el año fiscal que corresponde, acorde al Programa Anual de Auditoría presentado por la Contraloría Municipal.

A fin de dar cumplimiento a la normativa y sumarse a los esfuerzos del Sistema Nacional Anticorrupción, se modernizó y actualizó el marco legal y el organigrama que rige el actuar de la Contraloría Municipal, con lo que el municipio de Pedro Escobedo se ubica a la vanguardia, a nivel nacional, para la implementación de dicho sistema.

En esta administración municipal hay cero tolerancia a cualquier acto de corrupción. Por ello se llevaron a cabo procedimientos de responsabilidad administrativa. En el periodo que se informa iniciamos 73 procedimientos por la probable comisión de actos constitutivos de responsabilidad administrativa disciplinaria por parte de servidores y ex servidores públicos. Conforme a lo previsto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, la Contraloría Municipal lleva a

cabo los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, que en uso de sus facultades pudiesen realizar acciones contrarias a las obligaciones que la Ley contempla como servidores públicos.

Se iniciaron 22 Cuadernos de Investigación Administrativa por quejas ciudadanas y en atención a la recepción de las quejas presentadas, se realizan las investigaciones necesarias a fin de respetar la formulación de las mismas y, en su caso, sancionar a los servidores públicos que pudiesen resultar responsables de las conductas que se les imputan.

En materia de transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos en el año 2016, se reportó un cumplimiento en la presentación de manifestación de bienes del 99.9 por ciento del total de 153 servidores públicos obligados.

Hoy, refrendo mi propósito para continuar a cabalidad con el trabajo y compromisos que nos hemos planteado. Vamos a continuar por esta vía de trabajo, de unidad y de resultados.





ANEXO FINANCIERO

ANEXO FINANCIERO

INFRAESTRUCTURA	INVERSIÓN 2015	INVERSIÓN 2016
EDUCATIVA		
PREESCOLAR	\$9,900.00	\$1,369,077.16
PRIMARIA	\$1,358,000.00	\$514,885.91
SECUNDARIA	\$6,812,200.00	
MEDIA SUPERIOR	\$682,300.00	\$ 1,082,085.97
SUPERIOR		
OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS		
DEPORTE	\$449,400.00	
CULTURA RECREACIÓN	\$4,739,000.00	\$999,824.50
ELECTRIFICACIÓN	\$1,445,920.97	\$966,419.12
AGUA Y SANEAMIENTO (RED DE DRENAJES Y RED DE AGUA)	\$12,050,757.32	\$14,152,403.24
URBANIZACIÓN EMPEDRADOS Y ADOQUINADOS		\$8,180,988.01
VIVIENDA CUARTO DORMITORIO		\$1,660,926.85
MERCADO MUNICIPAL		\$9,748,159.50
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$8,341,293.96	\$8,279,426.19
PROYECTOS ESPECIALES	\$3,531,288.70	\$1,232,742.59
	\$39,420,060.95	\$48,186,939.04

El Municipio obtuvo en el periodo comprendido del 1° de Junio de 2016 al 15 de Julio de 2017, ingresos por la cantidad de \$237, 505,505.41 (Doscientos treinta y siete millones quinientos cinco mil quinientos cinco pesos 41/100 m.n.) que se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	JUN-DIC 2016	ENE-JUL 2017	TOTAL
INGRESOS PROPIOS	\$18,982,463.55	\$24,057,494.67	\$43,039,958.22
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$49,445,601.00	\$54,881,774.00	\$104,327,375.00
APORTACIONES FEDERALES	\$52,115,092.01	\$32,882,885.00	\$84,997,977.01
OTROS (APORTACIONES, BENEFICIARIOS Y PROGRAMAS FEDERALES	\$5,129,326.58	\$10,868.60	\$5,140,195.18
TOTAL DE INGRESOS	\$125,672,483.14	\$111,833,022.27	\$237,505,505.41



Con respecto al Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) y cuya finalidad es, de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, exclusivamente para la satisfacción de los requerimientos del Municipio, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes, me permito informarle la distribución que para el Ejercicio Fiscal 2016 se hizo de dicho fondo, así como la distribución estimada para el presente Ejercicio Fiscal 2017 y que a continuación detallo:

MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO QUERETARO INFORME PRESUPUESTAL FORTAMUN 2016-2017

CONCEPTO	ESTIMACIÓN 2017	EJERCIDO 2016
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$28,399,181.33	\$25,179,771.69
DELEGACIÓN DE ESCOLÁSTICAS	\$2,701,347.22	\$2,339,176.82
JURÍDICO	\$2,431,576.82	\$2,705,562.15
JUZGADO CÍVICO	\$1,641,102.91	\$1,489,585.70
PROTECCIÓN CIVIL	\$4,114,652.72	\$3,990,301.64
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
	\$39,287,861.00	\$35,704,398.00

CONCEPTO		POR EJERCER 2017
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL		\$28,399,181.30
DELEGACIÓN DE ESCOLÁSTICAS		\$2,701,347.22
JURÍDICO		\$2,431,576.85
JUZGADO CÍVICO		\$1,641,102.91
PROTECCIÓN CIVIL		\$4,114,652.72
INVERSIÓN PÚBLICA		\$0.00
	TOTAL	\$39,287,861.00

Dentro de los recursos destinados para la seguridad pública se realizó una inversión de \$1,173,000.00 (Un millón ciento setenta y tres mil pesos /100 M.N.) para la instalación de cámaras de video vigilancia tipo PTZ, con tecnología de última generación distribuidas en puntos estratégicamente diseñados y conectadas al Centro de Control, Comando y Monitoreo Municipal C3, que integra las radiocomunicaciones, línea 911, sistema de monitoreo, mando, consulta y Plataforma México.

El incremento del Fortamun 2017 fue de un 10.04% que representa \$3,583,463.00 (Tres millones quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) más con respecto al 2016.

Referente al gasto de inversión, este se distribuyó de la siguiente forma:

CONCEPTO	JUN-DIC 2016	ENE-JUL 2017	TOTAL
BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA	\$36,606,212.50	\$6,883,054.14	\$43,489,266.64
INVERSIONES FINANCIERAS			
TOTAL DE INGRESOS	\$36,606,212.50	\$6,883,054.14	\$43,489,266.64

URBANIZACIÓN

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	OBRAS CON MEZCLA DE RECURSOS (3X1 PARA MIGRANTES) PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE PEÑASCO 2a ETAPA	ESCOLÁSTICAS	200	\$950,000.00	FISM 2015 MEZCLA DE RECURSOS 3X1	1893,87	M2	100
2	ADOQUINADO DE CALLE LAS FUENTES (3X1 MIGRANTES)	ESCOLÁSTICAS	2,510	\$1,400,000.00	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSOS 3X1	2,055	M2	100
3	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINO LA FUENTE-SAN CLEMENTE, TRAMO: DEL KM 0+000 AL KM 6+788.6, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 4+680 AL KM 6+788.6, EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO	SAN CLEMENTE	4,852	\$8,279,427.09	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSOS CDI	13,705.25	M2	100
4	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA	NORIA NUEVA	300	\$999,385.92	FAFEF 2016 DIP LOCAL	1930,3	M2	100
5	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	LA LIRA	600	\$999,718.87	FAFEF 2016 DIP LOCAL	1906,98	M2	100
6	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE IGNACIO COMONFORT	EL SAUZ ALTO	300	\$999,894.43	FAFEF 2016 DIP LOCAL	1746,63	M2	100
7	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE VICENTE SUAREZ	EPIGMENIO GONZÁLEZ	300	\$663,020.49	FORTALECE 2016	1168,5	M2	100
8	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON EMPEDRADO AHOGADO EN AV. HIDALGO	SAN FANDILA	500	\$1,282,439.89	FAFEF 2016 DIP LOCAL	2991,76	M2	100
9	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON EMPEDRADO AHOGADO EN CAMINO EPIGMENIO GONZALEZ (AHORCADO) - SAN ILDEFONSO (COLON)	EPIGMENIO GONZÁLEZ	300	\$1,199,343.58	ISN 2016 DIP LOCAL	2316,8	M2	100
10	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE PRINCIPAL	CHINTEPEC	99	\$199,284.86	FISM 2016	315	M2	100
11	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE PRIVADA ARTESANOS	ESCOLÁSTICAS	60	\$4,379.00	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSOS 3X1	472	M2	100
12	CONSTRUCCIÓN DE POLO DE DESARROLLO EN LA COMUNIDAD DE NORIA NUEVA 1ERA. ETAPA	NORIA NUEVA	1627	\$599,824.50	FONDO MUNICIPAL 2016 DONACION THOR	84,21	M3	100
13	CONSTRUCCIÓN DE POLO DE DESARROLLO EN LA COMUNIDAD DE NORIA NUEVA 2DA. ETAPA	NORIA NUEVA	1627	\$381,000.00	FONDO MUNICIPAL 2016 DONACION THOR	353,49	M3	100
14	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL 1RA. ETAPA, PEDRO ESCOBEDO	CABECERA MUNICIPAL	12000	\$9,748,159.50	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016	6,278.81	M2	100
15	MODERNIZACIÓN DE CALLE CUAUHTÉMOC	CABECERA MUNICIPAL	12000	\$13,700,000.00	GEQ 2016	11000	M2	100
16	CONSTRUCCIÓN DE CAJONES PARA CEMENTERIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.	CABECERA MUNICIPAL	153	\$628,633.28	FONDO MUNICIPAL 2017	153	CAJONES	100



No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
17	EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE JACARANDAS	LA VENTA	200	\$1,987,233.60	FAFEF 2017 DIP LOCAL	3051,01	M2	25
18	EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE NIÑOS HÉROES	SAN CIRILO	510	\$989,743.03	FAFEF 2017 DIP LOCAL	1553,2	M2	90
19	EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE HIDALGO	SAN FANDILA	510	\$995,314.61	FAFEF 2017 DIP LOCAL	1647,1	M2	25
20	EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE MANUEL SEPTIÉN DE COSÍO	GUADALUPE SEPTIÉN	570	\$993,577.10	FAFEF 2017 DIP LOCAL	1416,8	M2	85
21	EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE LAURELES	DOLORES DE AJUCHITLANCITO	510	\$992,846.48	FAFEF 2017 DIP LOCAL	1553,2	M2	80
22	PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO DEL CAMINO DE EPIGMENIO GONZÁLEZ A SAN IDELFONSO	EPIGMENIO GONZÁLEZ	570	\$993,280.21	FAFEF 2017 DIP LOCAL	1416,8	M2	20
23	EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA LOS PINOS	CABECERA MUNICIPAL	240	\$992,09559	FAFEF 2017 DIP LOCAL	1801,5	M2	35
24	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE PRINCIPAL	CHINTEPEC	99	\$212,700.60	FISM 2017	185,18	M2	95
25	EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE JUAREZ	QUINTANARES	780	\$1,488,952.45	FAFEF 2017 DIP LOCAL	2517,36	M2	70
26	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN Y PLAZA	LA PURÍSIMA	353	\$999,207.15	FAFEF 2017 DIP LOCAL	961,42	M2 PISO	35
27	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD EN CALLE LAS LAJAS	LA D CHALMITA	350	\$698,541.87	FISM 2017	40,36	M3 DE CONCRETO	95
28	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CAMINO LA LIRA A LA D SANTA BARBARA	LA LIRA	400	\$474,214.40	FISM 2017	14,7	M3 DE CONCRETO	90
29	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA	LA LIRA	6394	\$900,000.00	FISM 2017	717	M2 PISO	85
30	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ (CAMINO A LIRA)	CABECERA MUNICIPAL	6686	\$1,200,000.00	GEQ 2017 DIP LOCAL	2768,5	M2	10
31	REHABILITACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	LA LIRA	6000	\$2,769,200.00	FORTALECE 2017	6394	M2	0
32	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLES DE LA COMUNIDAD	LA PALMA	2100	\$2,967,000.00	FORTALECE 2017	4839	M2	0
33	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE JUAN DE LA BARRERA	EL SAUZ BAJO	1500	\$1,483,500.00	FORTALECE 2017	2600	M2	0
34	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE EZEQUIEL MONTES	EL SAUZ ALTO	300	\$1,978,000.00	FORTALECE 2017	1569,17	M2	0
35	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACION PARA LA RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EL CHAMIZAL CABECERA	500	\$1,483,500.00	FORTALECE 2017	196	M2 EDIFICACIÓN	0
36	CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA	CABECERA MUNICIPAL	6000	\$1,483,500.00	FORTALECE 2017	3628	M2 DE RECONSTRUCCIÓN EN AREA	0
37	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE CORREGIDORA	SAN CLEMENTE	800	\$1,681,300.00	FORTALECE 2017	2771	M2	0
38	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACION PARA LA RECREACION Y ESPARCIMIENTO	ESCOLÁSTICAS	2510	\$3,956,000.00	FORTALECE 2017	581	M2 DE CONSTRUCCIÓN	0
39	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE BENITO JUÁREZ	LA PALMA	2100	\$3,000,000.00	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017	3700	M2	0
40	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE MELCHOR OCAMPO	EL SAUZ ALTO	320	\$2,245,000.00	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017	2790	M2	0
41	EMPEDRADO AHOGADO	NORIA NUEVA	1627	\$500,000.00	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017	2790	M2	0
40	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE MELCHOR OCAMPO	EL SAUZ ALTO	320	\$2,245,000.00	FONDO MUNICIPAL 2017 DONACION THOR	2790	M2 DE CONSTRUCCIÓN	0
	TOTAL			\$79,932,739.50				

OBRAS DE DRENAJE

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1ª ETAPA PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LA D, EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO	LA D	4298	\$3,475,087.43	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSO CDI	1281,5	ML	100
2	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1ª ETAPA PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LA LIRA, EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO	LA LIRA	6394	\$3,472,847.94	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSO CDI	1449	ML	100
3	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EL RUEDO, LA PALMA, PEDRO ECOBEDO, QRO.	LA PALMA	125	\$687,023.56	FORTALECE 2016	680,9	ML	100
4	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y FRANCISCO MÁRQUEZ	EL SAUZ BAJO	100	\$599,995.07	FISM 2016	468	ML	100
5	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE GUILLERMO PRIETO	EL SAUZ ALTO	480	\$398,257.52	FISM 2016	257,4	ML	100
6	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE HIDALGO	SAN FANDILA	614	\$577,310.20	FISM 2016	330	ML	100
7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JUÁREZ CALLE VICENTE SUAREZ	LA PALMA	168	\$137,310.00	FISM 2016	104	ML	100
8	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ZARAGOZA	LA PALMA	156	\$129,312.12	FISM 2016	106	ML	100
9	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	GUADALUPE SEPTIÉN	813	\$669,578.22	FISM 2016	450	ML	100
10	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y BENITO JUÁREZ	NORIA NUEVA	534	\$449,974.39	FISM 2016	335,54	ML	100
11	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE SAN ANGEL Y SAN ANTONIO	DOLORES DE AJUCHITLANCITO	100	\$554,340.20	FISM 2016	511	ML	100
12	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE MARGARITAS	AJUCHITLANCITO	300	\$277,077.29	FISM 2016	233,7	ML	100
13	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA PINOS, CALLE PINOS Y PRIVADA ALCANFOR	LA VENTA	800	\$660,772.40	FISM 2016	433,9	ML	100
14	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN FERNANDO, LOMA VERDE Y JUAN PABLO II	IGNACIO PÉREZ	51	\$499,454.26	FISM 2016	402	ML	100
15	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE PEÑASCO	ESCOLÁSTICAS	105	\$350,000.00	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSO 3X1	137,25	ML	100
16	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	SAN CLEMENTE	200	\$599,813.22	FISM 2017	176,47	ML	55
17	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE ALFREDO V. BONFIL	GUADALUPE SEPTIÉN	200	\$599,812.23	FISM 2017	176,47	ML	95



No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
18	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LIBRAMIENTO A LOS ÁLVAREZ	QUINTANARES	679	\$398,515.77	FISM 2017	117,64	ML	80
19	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE FRANCISCO I. MADERO	LA PALMA	300	\$449,898.22	FISM 2017	208,82	ML	80
20	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE BUGAMBILIAS	DOLORES DE AJUCHITLANCITO	180	\$549,650.62	FISM 2017	245,18	ML	90
21	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE 2DA ETAPA CALLE MARGARITAS	AJUCHITLANCITO	400	\$499,687.68	FISM 2017	147,06	ML	90
22	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE GUADALUPANA	LA D SANTA BARBARA	280	\$399,752.90	FISM 2017	182	ML	65
23	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	LA D CHALMITA	400	\$600,000.00	FISM 2017	176,42	ML	25
24	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE COL. BICENTENARIO	LA LIRA	410	\$600,000.00	FISM 2017	500	ML	60
25	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE COL MOCTEZUMA Y AMPLIACION MOCTEZUMA	CABECERA	570	\$800,000.00	FISM 2017	500	ML	15
26	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO Y FRANCISCO MÁRQUEZ	SAUZ BAJO	360	\$549,192.33	FISM 2017	150	ML	8
27	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE HIDALGO Y CANAL	SAN FANDILA	300	\$497,693.96	FISE 2017	220	ML	8
28	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE JACARANDAS	LA VENTA	200	\$898,029.46	FISE 2017	400	ML	25
29	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	LA LIRA	2000	\$2,499,266.46	FISE 2017	1182	ML	8
30	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE ALVARO OBREGON Y BENITO JUAREZ	NORIA NUEVA	200	\$289,999.99	FISE 2017	135	ML	25
31	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE GUILLERMO PRIETO	EL SAUZ ALTO	150	\$597,821.56	FISE 2017	673,96	ML	35
	TOTAL			\$23,767,475.00				



ELECTRIFICACIÓN

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE NIÑOS HEROES	LA CEJA	90	\$229,981.39	FISM 2016	3	POSTE	100
2	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE NIÑOS HEROES	EPIGMENIO GONZÁLEZ	430	\$208,570.17	FISM 2016	5	POSTE	100
3	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LOS ÁLVAREZ	917	\$524,997.68	FISM 2016	11	POSTE	100
4	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE FRANCISCO VILLA	GUADALUPE SEPTIÉN	45	\$109,759.93	FISM 2016	4	POSTE	100
5	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LA PURÍSIMA	90	\$247,924.76	FISM 2016	5	POSTE	100
6	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	QUINTANARES	90	\$279,942.80	FISM 2016	6	POSTE	100
7	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA COL LOMA VERDE	IGNACIO PÉREZ	100	\$500,000.00	FISM 2017	9	POSTE	15
8	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA VICENTE FOX	SAN CLEMENTE	120	\$500,000.00	FISM 2017	9	POSTE	15
9	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE CASCAJO	LA D SAN ANTONIO	50	\$299,502.04	FISM 2017	5	POSTE	15
10	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE ANTONIO ELIZOLDO	LA PURÍSIMA	60	\$299,682.09	FISM 2017		POSTE	15
11	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE NIÑOS HEROES	AJUCHITLANCITO	150	\$450,000.00	FISM 2017	8	POSTE	15
12	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE CASCAJO	ESCOLÁSTICAS	150	\$500,000.00	FISM 2017	7	POSTE	15
13	AMPLIACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LA CEJA	150	\$318,238.76	FISE 2017	8	POSTE	50
	TOTAL			\$4,468,599.62				

OBRAS DE AGUA POTABLE

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	LA D CHALMITA	720	\$579,364.92	FISM 2016	193,48	ML	100
2	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	LA LIRA	1200	\$672,690.88	FISM 2015	840	ML	100
3	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE NIÑOS HEROES (PRINCIPAL)	EPIGMENIO GONZÁLEZ	800	\$456,468.81	FISM 2015	570	ML	100
4	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE LA CRUZ (PRINCIPAL)	LA D SANTA BÁRBARA	750	\$674,292.52	FISM 2015	842	ML	100
5	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE DIVISIÓN DEL NORTE	SAN FANDILA	250	\$370,016.34	FISM 2015	500	ML	100
6	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE AZUCENAS Y LAS ROSAS	AJUCHITLANCITO	420	\$647,921.19	FISM 2015	785	ML	100
7	AREHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE ZONA DEL TANQUE SUPERFICIAL	LA VENTA	150	\$362,480.64	FISM 2015	440	ML	100
8	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE SANTA BARBARA Y 3 DE MAYO	LA D SANTA BÁRBARA	120	\$383,054.66	FISM 2015	510	ML	100
	TOTAL			\$4,146,289.96				



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO 256	SAUZ ALTO	435	\$1,082,085.97	FORTALECE 2016	618,05	M2 CUBIERTA	100
2	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN JARDIN DE NIÑOS BENITO JUÁREZ	LA D	60	\$670,000.00	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSO 3X1	300	M2 CUBIERTA	100
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PREESCOLAR NIÑOS HÉROES	LA PURÍSIMA	52	\$299,078.69	FISM 2016	100	M2 CUBIERTA	100
4	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	LAS POSTAS	64	\$199,885.91	FISM 2016	143	M2 BARDA	100
5	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS ARCOIRIS	LA CEJA	37	\$399,998.47	FISM 2016	254,82	M2 BARDA	100
6	ACONDICIONAMIENTO DE AULA Y EQUIPAMIENTO	ESCOLÁSTICAS	324	\$315,000.00	FISM 2016	21	COMPUTADORAS	100
7	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PREESCOLAR BERNARDO ORTIZ DE MONTELLANO	SAN CIRILO	26	\$299,669.10	FISM 2017	100	M2 TECHUMBRE	20
8	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PREESCOLAR HERLINDA GARCIA LAPEYRETTE	LOS ÁLVAREZ	43	\$399,486.74	FISM 2017	140	M2 TECHUMBRE	20
9	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL 2DA ETAPA EN PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	LAS POSTAS	60	\$297,900.22	FISM 2017	123,3	M2 BARDA	100
10	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL 2DA ETAPA EN JARDIN DE NIÑOS ARCOIRIS	LA CEJA	37	\$298,522.10	FISM 2017	156	M2 BARDA	100
11	SOLUCIÓN PLUVIAL ESCUELA PRIMARIA RENACIMIENTO	LA D CHALMITA	330	\$473,520.15	FISM 2017	120	M2 DE FIRME DE CONCRETO	5
12	ARCOTECHO ESC. SEC. TÉCNICA 40	LA LIRA	272	\$599,558.59	FAFEF 2017 DIP LOCAL	304	M2 CUBIERTA	10
TOTAL				\$5,334,705.94				

ESTUDIOS Y PROYECTOS

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA COSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD LA D, EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO	LA D	17945	\$950,262.56	FISM 2016 MEZCLA DE RECURSO CDI	1	PROYECTO	100
2	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA COSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD LA D, EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO	NORIA NUEVA	1627	\$19,000.00	FONDO MUNICIPAL 2016 DONACION THOR	1	PROYECTO	100
TOTAL				\$969,262.56				

OBRAS DE VIVIENDA

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	CUARTO DORMITORIO	VARIAS COMUNIDADES	18 FAMILIAS	\$1,081,934.41	FISM 2016	18	CUARTOS	100
2	CUARTO DORMITORIO	VARIAS COMUNIDADES	20 FAMILIAS	\$1,380,000.00	FISM 2017	15	CUARTOS	0
TOTAL				\$2,461,934.41				

DRENAJE PLUVIAL

No.	OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	REHABILITACIÓN DE RED PLUVIAL EN CALLE PANAMERICANA 1ER ETAPA, (ZONA BOULEVARD ORIENTE), CABECERA MUNICIPAL, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.	CABECERA MUNICIPAL	300	\$199,996.53	FONDO MUNICIPAL 2017	87,5	ML	100
	TOTAL			\$199,996.53				

BACHEO

No.	COMUNIDAD	OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FONDOS	METAS	UNIDAD	% DE AVANCE
1	ESCOLÁSTICAS, LA D, NORIA NUEVA, CABECERA MUNICIPAL, ENTRE OTRAS.	BACHEO EN CALLES	15000	\$471,366.72	FONDO MUNICIPAL 2017	225	M3	100
2	CABECERA (16 DE SEPTIEMBRE, COL. INDEPENDENCIA, JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, VICENTE GUERRERO, LIBRAMIENTO BICENTENARIO, BELIZARIO DOMÍNGUEZ, MORELOS, REFORMA).	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	12000	\$120,900.00	RECURSOS MUNICIPALES	78	M3	50
3	CABECERA (17 DE SEPTIEMBRE, COL. INDEPENDENCIA, JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, VICENTE GUERRERO, LIBRAMIENTO BICENTENARIO, BELIZARIO DOMÍNGUEZ, MORELOS, REFORMA), ESCOLÁSTICAS, LA D, NORIA NUEVA, SAN CLEMENTE, EPIGIMENIO GONZÁLEZ, DOLORES DE AJUCHITLANCITO, SAN CIRILO, LIRA, LA PALMA.	BACHEO EN CALLES	18000	\$729,060.00	FONDO MUNICIPAL 2016	390	M3	100
	TOTAL			\$1,321,326.72				





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

“Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.